

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10 ASUNTOS ESTUDIANTILES:

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de registro extemporáneo de la calificación definitiva de las siguientes asignaturas para el semestre académico 2010-03, a los siguientes estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTIVA(1)	Docente
1	Barbosa Moreno Johan Sebastián	1030585290	2546	2015734	8	Programación de Computadores	4	Cristian Johanny Martínez
2	Daniel Mauricio Torres Tabón	92083100020	2547	2015734	12	Programación de Computadores	3	Cristian Johanny Martínez
3	Germán Andrés López Rojas	80772582	2546	2020070	1	Gerencia Estratégica Contemporánea	4	Christian Jbruszies
4	Camilo Hernando Velandia Espindola	1032399750	2548	2024045	24	Taller de Proyectos Interdisciplinario	4.2	Fabio Emiro Sierra

10.0. INGENIERÍA INDUSTRIAL:

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

10.0.1 Ossa Uribe Ángela María DNI. 1032417731 200511

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cancelación sin pérdida de créditos de las siguientes asignaturas inscritas en el período 2011-01:

Cód.	Asignatura	T	C	Gr
2021150	La energía en Colombia	L	3	1
2023286	Ingeniería Estratégica	L	3	1
2024639	Sujeto, poder y estructura de las organizaciones	L	3	1

2. Cursar la asignatura Práctica Estudiantil II 2016763-, en la empresa **COCA COLA FEMSA**, durante el período académico 2011-01, dirigida por el Ing. Luis Enrique Romero, la práctica equivaldrá a 6 créditos.

10.0.2 Flórez Ferreyra Cynthia Soledad DNI. 1032408472 200497

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las siguientes solicitudes de:

1. Cancelación extemporánea de la asignatura Cátedra José Celestino Mutis: el tamaño si importa – 2024820 Grupo 1, sin pérdida de créditos, inscrita en el periodo 2011-01.
2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U)

10.0.3 Correa Vásquez Laura DNI.1032390679 200990

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Álgebra Lineal 1000003-19, inscrita en el período 2010-03, dado el concepto del

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Comité Asesor de la carrera y el de la División de Salud estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia.

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

10.0.4 Moya Arias Luisa Fernanda **DNI. 1019053719** **201210**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción extemporánea de la asignatura Ecuaciones Diferenciales 1000007 Grupo 13, tipología B, en el periodo académico 2011-01.

10.0.5 Ojeda Sánchez Javier Ricardo **DNI. 80096712** **200269**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Desbloqueo de su historia académica por causa 40 (Reserva de Cupo Automática) para el periodo académico 2011-01
2. Inscripción extemporánea de la asignatura Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica código 1000020 Grupo 3, tipología B, en el periodo académico 2011-01.

CAMBIO DE GRUPO:

10.0.6 Rayo Abella Juan David **DNI.1018403590** **201656**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de grupo de la asignatura Ecuaciones Diferenciales código 1000007, inscrita en el periodo 2011-01, del grupo 8 al grupo 7.

INSCRIPCIÓN PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

10.0.7 Quiroga Sáenz Jorge Adrián **DNI. 1012345743** **200565**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción de Práctica Estudiantil II Código 2016763 Grupo 19, equivalente a 6 créditos, en la empresa Coca Cola FEMSA dirigida por el Ing. Carlos A. Cortés; en el periodo académico 2011-01.

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.0.8 Barrera Ardila Andrea Eliana **DNI.1136880768** **200531**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de:

1. Homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas bajo el intercambio académico internacional en la Universidad de Buenos Aires durante el periodo académico 2010-03, de la siguiente manera: (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U):

Asignaturas Convalidadas en el Plan de estudios de Ingeniería Industrial 2546					Asignaturas cursadas en la universidad técnica de Universidad de Buenos Aires bajo convenio internacional		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	Créditos	Nota
2016602	Investigación de Mercados	3	L	3.3	Diseño de Productos	4	6
2010669	Gestión de Calidad	3	L	3.3	Gestión de Calidad	4	6
2010668	Logística Integral	3	L	3.3	Logística Integral	4	6
2010667	Comercialización de Productos Industriales	3	L	3.8	Comercialización de Productos Industriales	4	8
Total de Créditos Libre Elección		12					

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. Registrar la calificación de aprobada en la asignatura 2011183- Intercambio académico Internacional, inscrita en el semestre 2010-03.

DEVOLUCIÓN DEL VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE MATRÍCULA:

- 10.0.9 Andrade Urintive Andrés Leonardo DNI. 80845912 200477**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de devolución del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del semestre 2011-01 (\$370,937), dado que completó el ciclo de estudios en el período lectivo 2010-03.

10.1 INGENIERÍA CIVIL: CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS, CANCELACION EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

- 10.1.1 Matta Rivera César Ovidio DNI. 7175963 213890**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de:
1. Desbloqueo de Historia académica por Reserva de cupo automática para el periodo 2011-01.
 2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
 3. Inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo 2011-01.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
2015973	Saneamiento Ambiental	2	C	3

- 10.1.2 Galeano Roza Álvaro Felipe DNI. 80852584 213526**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de:
1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
 2. Cancelación extemporánea de la asignatura Práctica Estudiantil III (2016764), para el periodo académico 2011-01, sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

- 10.1.3 Andrade Arias Carlos Jaime DNI. 80818709 213362**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de:
1. Desbloqueo de Historia académica por Reserva de cupo automática para el periodo 2011-01.
 2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. Inscripción extemporánea de las asignaturas: Construcción de Infraestructura Vial (2015944-1), para el periodo académico 2011-01.

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

10.1.4 Vega Albarracín Manuel Ignacio DNI. 80140205 214992

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Matemáticas Básicas (1000001-5), para el periodo académico 2011-1, debido a que según los resultados de examen de admisión los estudiantes deben cursar estas asignaturas. (Artículos 4 y 15. Resolución No 037 de 2010 de Rectoría)

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.1.5 Orozco Bello Fabián Giovanni DNI.1057588604 215278

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de Tunja en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Orozco Bello Fabián Giovanni									
Asignaturas Homologadas al plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en la Universidad de Tunja en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
1000041	Química Básica	3	B	3,5		Química General	4		3,5
2010667	Lógica	3	L	4,3		Lógica	3		4,3
	Total créditos homologados	6							
	Créditos Fundamentación	3							
	Créditos Libre Elección	3							
	Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)						180		
	Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones						90		
	Total de créditos del plan homologados						6		
	Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones						84		

10.1.6 Cortés Sánchez Julio César DNI. 80027922 214088

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de equivalencia de la asignatura cursada y aprobada en el programa curricular de Zootecnia en la Universidad Nacional de Colombia, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Cortés Sánchez Julio César									
Asignatura Equivalente al plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignatura cursada en Zootecnia plan 2556				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
2006106	Deporte	3	L	3,9	2006106	Deporte	3	L	3,9
Total créditos equivalentes		3							
Créditos Libre Elección		3							
Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)									180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones									90
Total de créditos del plan homologados									3
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones									87

10.1.7 Puentes Penagos Darío Stevens DNI. 1030547211 213908

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas durante el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Puentes Penagos Darío Stevens									
Asignaturas Homologadas y/o Convalidadas en el plan de estudios de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas durante el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Buenos Aires, Argentina				
Código	Nombre	C	T	Cal.	Código	Nombre	C	T	Cal.
2015960	Gestión Ambiental	3	C			Gestión Ambiental de Recursos Hídricos	4		9
2015965	Materiales para Construcción	4	C			Patología de la Construcción	4		8
2015943	Construcción de Edificaciones	3	C			Sistemas Constructivos	4		10
2022916	Taller de Instalaciones hidráulicas	3	L			Instalaciones de Edificios	4		8
Total de Créditos Homologados		13							
Créditos del Componente Libre elección		3							
Créditos del Componente Disciplinar		10							
Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)									180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones									90
Total de créditos del plan homologados									13
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones									77

10.1.8 Amador Villamil Sergio Andrés DNI. 7320976 214467

El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.021 de 2010, **RATIFICA y DEJA** en firme la decisión anteriormente tomada en el sentido de **NO APROBAR** la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia seccional Tunja, debido a que a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en éste programa no son similares en contenido, intensidad, o tipología a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia (Art. 35 del Acuerdo 008 del 2008 del CSU)

INSCRIPCIÓN PRÁCTICA ESTUDIANTIL

10.1.9 Valderrama Agúdelo Yohan Sebastián DNI. 1026559997 214180

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Práctica Estudiantil (2016762), dirigida por el Ing. Leonardo Donado, para ser desarrollada en el período académico 2011-01. Esta práctica equivaldrá a 6 créditos.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.1.10 Jiménez Chicaeme Claudia Viviana** **DNI.1032384099** **213543**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Práctica Estudiantil (2016763), en la empresa PAVCO S.A.S., dirigida por el Ing. Daniel Antonio Agudelo, para ser desarrollada en el período académico 2011-01. Esta práctica equivaldrá a 3 créditos.
- 10.1.11 Lozano Niño Sergio Andrés** **DNI. 1032429482** **214121**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Práctica Estudiantil (2016762), en la empresa Amarilo S.A., dirigida por el Ing. Luis Enrique Gil, para ser desarrollada en el período académico 2011-01. Esta práctica equivaldrá a 3 créditos.
- 10.1.12 Sánchez Lagos Javier Oswaldo** **DNI. 1014177632** **214170**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Práctica Estudiantil (2016762), dirigida por el Ing. Leonardo Donado, para ser desarrollada en el período académico 2011-01. Esta práctica equivaldrá a 3 créditos.
- 10.1.13 Martínez Plazas Laura Natalia** **DNI. 1032422025** **214266**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Práctica Estudiantil (2016762), dirigida por el Ing. Leonardo Donado, para ser desarrollada en el período académico 2011-01. Esta práctica equivaldrá a 3 créditos

INSCRIPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO:

- 10.1.14 Wilches Rojas Hernán Darío** **DNI. 1032376431** **213600**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de inscripción de la asignatura Trabajo de Grado en la modalidad Práctica de extensión (Pasantía), con código (2015296-13), en la empresa **GEOCAM INGENIEROS LTDA**, por estar fuera de las fechas establecidas en el calendario académico 2011-01 y no presentar debidamente los documentos requeridos para este trámite.
- 10.1.15 Bernal Escalante Germán Joaquín** **DNI. 81745112** **213729**
El Consejo de Facultad:
1. APRUEBA la solicitud de Desbloqueo de Historia académica por Reserva de cupo automática para el periodo 2011-01.
- 2. NO APRUEBA** la Inscripción de la asignatura Trabajo de Grado en la modalidad Práctica de extensión (Pasantía), durante su intercambio internacional, en "L' École Nationale d'Ingenieurs de Tarbes, France" (ENIT), para el periodo 2011-01, porque tiene inscrita la asignatura Intercambio Internacional.
- 3. APRUEBA DESIGNAR** al profesor Jaime Salazar como Director de la Pasantía que el estudiante realiza en el Intercambio Internacional.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

PRÓRROGAS INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL:

- 10.1.16 Pedraza Peña Álvaro Fabián** **DNI. 1052390519** **214281**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Intercambio Académico Internacional-Prorroga, en el L'Ecole Nationale d'Ingenieurs en la ciudad de Tarbes, Francia (ENIT), para el periodo 2011-01, deberá estar debidamente matriculado e inscribir la asignatura Intercambio Académico Internacional Prorroga-2014269.
- 10.1.17 Amaya Toro Lina Sofía** **DNI. 1015410896** **214201**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Intercambio Académico Internacional-Prorroga, en el INPG (Institut National Polytechnique de Grenoble) Grenoble, Francia, para el periodo 2011-01, deberá estar debidamente matriculada e inscribir la asignatura Intercambio Académico Internacional Prorroga-2014269.
- 10.1.18 Silva Vargas Luis Fernando** **DNI. 1075245123** **214315**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Intercambio Académico Internacional-Prorroga, en el INPG (Institut National Polytechnique de Grenoble) Grenoble, Francia, para el periodo 2011-01, deberá estar debidamente matriculado e inscribir la asignatura Intercambio Académico Internacional Prorroga-2014269.

10.2.0 INGENIERÍA ELÉCTRICA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA:

- 10.2.1. Salamanca Gavia Sandra Zuleima** **DNI. 53115298** **222768**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar el semestre académico 2011-01 con número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U.)

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

- 10.2.2 Casas Prieto Carlos Nicolás** **DNI. 1018445984** **223511**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de las siguientes asignaturas, inscritas en el período académico 2011-01, debido a que justificó en debida forma el caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código SIA	Nombre asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
2016698	Elementos de computadores	3	L	3
2022888	Técnicas de control	17	L	3
1000004	Calculo Diferencial	16	B	4

- 10.2.3 Tovar Suescún Julio César** **DNI. 1031126628** **222710**
EL Consejo de Facultad **NO APRUEBA** las solicitudes de:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. Cancelación extemporánea de las siguientes asignaturas inscritas en el período académico 2011-01, debido a que quedaría sin asignaturas inscritas.

Código Grupo	Nombre Asignatura	Tipología
2015703-11	INGENIERÍA ECONÓMICA	B
2016741-2	FINANZAS	B
2016866-17	TRABAJO DE GRADO	C

2. La solicitud de inscripción de la asignatura Seguridad Industrial, código 2016609, en el periodo Académico 2011-01, por extemporánea, sin justificación válida.

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

- 10.2.4 **Marles Agudelo Andrés Fernando** DNI. 1030564361 223357
El Consejo de Facultad no se pronuncia sobre su solicitud, debido a que ya tiene inscrita la asignatura en el período 2011-01.

- 10.2.5 **Daza Moneriz Víctor Julio** DNI. 1047448103 223285
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción extemporánea de la asignatura Introducción a la Ingeniería Química, código 2015718-4 en el periodo 2011-01, debido a que justificó en debida forma el caso fortuito.

- 10.2.6 **Espitia Pineda César Adolfo** DNI. 1032366632 222622
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de:

1. Desbloqueo de su historia académica por causa 40: Reserva de cupo automática en el periodo académico 2011-01.
2. Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el período 2011-01:

Código SIA	Nombre asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
2016866	Trabajo de Grado	18	C	6
2016507	Señales y sistemas II	4	C	3

HOMOLOGACION E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

- 10.2.7 **Alemán Jiménez Nicolás** DNI. 93040906124 223426
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Eléctrica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Aleján Jiménez Nicolás							
Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Eléctrica -2544					Asignaturas cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	4.0	1	Cálculo Diferencial	4.0
2015734	Programación de computadores	3	B	4.5	2	Programación Básica	4.5
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	4.0	3	Física I: Mecánica Newtoniana	4.0
2015709	Comunicación oral y escrita	3	L	4.0	4	Cátedra Francisco José de Caldas	3.5
					5	Comunicación y Argumentación	4.5
2021141	Ciencia, tecnología y desarrollo	2	L	4.5	6	Seminario de Ingeniería	4.5
1000003	Algebra Lineal	4	B	3.5	9	Álgebra Lineal	3.5
1000005	Cálculo Integral	4	B	3.0	7	Cálculo Integral	3.0
1000017	Fundamentos de Electricidad y magnetismo	4	B	4.5	13	Física II: Electromagnetismo	4.5
2022351	Ética profesional	3	L	4.5	18	Ética y Bioética	4.5
Total créditos homologados		32					
Créditos Fundamentación		23					
Créditos Disciplinar		0					
Créditos Libre Elección		9					

CANCELACIÓN DE SEMESTRE:

- 10.2.8 **Roa León Daniel Mauricio** DNI. 1018443597 223332
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación del periodo académico 2011-01, debido a que justificó documentalmente la fuerza mayor. (Art. 18 del Acuerdo 008 del C.S.U)

CAMBIO DE GRUPO:

- 10.2.9 **Correa Ruiz Diego Daniel** DNI. 79803682 223006
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de grupo de la asignatura 2016861 Introducción a los sistemas de energía eléctrica, inscrita en el periodo académico 2011-01, del 1 al grupo 2

RECURSO DE REPOSICIÓN:

- 10.2.10 **Bello Solano Álvaro Enrique** DNI. 80061865 222518
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición, interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.002 de febrero 8 de 2011 **RATIFICA y DEJA EN FIRME** la decisión anteriormente tomada, en el sentido de **NEGAR** la solicitud de desbloqueo de su expediente

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

académico para el periodo 2011-01, debido a que perdió la calidad de estudiante en el periodo 2010-03, por no disponer del cupo de créditos suficientes para inscribir las asignaturas del plan de estudios pendientes de aprobación (Artículo 44 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

10.3.0 INGENIERÍA MECÁNICA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA

10.3.1 Palencia Torres Osvaldo Josué DNI.1045669079 234671

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la siguiente asignatura inscrita en el periodo 2011-01, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Palencia Torres Osvaldo Josué			
Código	Nombre	C	T
2017263-1	Fundamentos de Turbomaquinaria	3	C

10.3.2 Pulido Vargas Fabián Camilo DNI.1012325545 233852

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la siguiente asignatura inscrita en el periodo 2011-01, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Pulido Vargas Fabián Camilo			
Código	Nombre	C	T
2017269-2	Motores de Combustión Interna	3	C

10.3.3 Hernández Martínez Jorge Armando DNI.74433946 233503

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de:

1. Cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo 2011-01, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Hernández Martínez Armando Jorge			
Código	Nombre	C	T
2015701-2	Gerencia de Recursos Humanos	3	L
2015712-2	Diseño de Plantas y Equipos	3	B

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.3.4 Rodas Rivas Alejandro DNI.1130608153 233941**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:
1. Desbloqueo de su historia académica por causa 40, Reserva de cupo automática en el periodo académico 2011-01.
 2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo Exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
 3. Inscripción extemporánea de la asignatura 2017295-1- Trabajo de Grado modalidad pasantía en el período académico 2011-01, dirigido por el Ingeniero Luis Eduardo Benítez.
- 10.3.5 Molina Bustos Fabián Camilo DNI. 1019014010 233838**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo Exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
- 10.3.6 Correa Suárez Giovanni Andrés DNI.80193094 233361**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:
1. Desbloquear su historia académica por causa 40, Reserva de cupo automática en el periodo académico 2011-01.
 2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo Exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
 3. Inscripción extemporánea de la asignatura 2023653-4, Aplicaciones de Elementos Finitos en el período académico 2011-01.
- HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:**
- 10.3.7 Torres Clavijo Zamir Alejandro DNI.1010180442 234955**
EL Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas en el programa de Tecnología Mecánica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, al programa de Ingeniería Mecánica-2547. Dado que a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular de Ingeniería Mecánica, las asignaturas no son similares por su contenido, intensidad o tipología, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del CSU).
- 10.3.8 Oliveros Moreno Jhoan Esteban DNI.1010171858 234007**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas dentro del Intercambio Académico Internacional en el Instituto Tecnológico y de estudios Superiores de Monterrey, de la siguiente manera:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Oliveros Moreno Jhoan Esteban					DNI.1010171858			234007
Asignatura a Homologar en la Universidad Nacional					Asignaturas cursadas en ITESM- Campus Toluca			
Código SIA	Nombre Asignatura	Tipo	Créditos	Cal.	Nombre Asignatura	Créditos	Cal.	Codigo
2017295	Trabajo de grado	C	6	5.0	Trabajo de Grado	6	5.0	--
2010667	Libre elección	L	3	5.0	Modelación Virtual	3	5.0	M5023
Total de créditos homologados			9					
Créditos Fundamentación			0					
Créditos Disciplinar			6					
Créditos Libre elección			3					

Calificar la asignatura intercambio académico con la nota AP.

10.3.9 Vargas Cepeda Fredy Alexander DNI.80221683 234700

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Desbloqueo de su historia académica por causa 40, Reserva de cupo automática en el periodo académico 2011-01.
2. Homologación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá de la siguiente manera:

Vargas Cepeda Fredy Alexander					DNI.80221683			234700
Asignatura a Homologar en la carrera de Ingeniería Mecánica 2546					Asignaturas cursadas en la carrera de Ingeniería Mecatrónica 2548			
Código SIA	Nombre Asignatura	Tipo	Crédito	Cal.	Nombre Asignatura	Crédito	Cal.	Código
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.9	Física I	4	3.9	2000438
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.4	Física II	4	3.4	2000439
1000005	Cálculo integral	B	4	3.1	Matemáticas II	8	3.1	2000916
1000003	Algebra lineal	B	4	3.1				
1000006	Calculo en varias variables	B	4	4.5	Matemáticas III	4	4.5	2000927
2016509	Taller de Electrónica	C	2	4.2	Taller de electrónica	2	4.2	2001331
2021140	Astronomía para todos	L	3	4.0	Astronomía para todos	3	4.0	2001487
2010667	Contexto salud ocupacional	L	3	4.2	Salud ocupacional	3	4.2	2004611
2015237	Geografía económica	L	3	5.0	Geografía Económica De Colombia	3	5.0	2007464
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, ondas y óptica	B	3	3.6	Física III	3	3.6	2000440

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000007	Ecuaciones diferenciales	B	3	3.0	Matemáticas IV	8	3.0	2000953
2017266	Instalaciones y Maquinas eléctricas	C	3	3.0	Circuitos Eléctricos I	3	3.0	2001601
2016640	Principios de estática	C	3	3.1	Mecánica analítica	6	3.1	2007399
2017271	Principios de dinámica	C	3	3.1				
2017267	Materiales de ingeniería	C	3	3.3	Materiales de ingeniería	6	3.3	2007412
2017273	Procesos de Manufactura I	C	3	4.5	Procesos de manufactura	3	4.5	2007400
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	4.5	Probabilidad y estadística	3	4.5	2001065
Materias Cursadas en el plan de estudios 2025 Ingeniería Agrícola								
1000009	Biología general	L	3	4.8	Biología	3	4.8	2000024
2010668	Ecología	L	3	4.6	Ecología	3	4.6	2000088
Total de créditos homologados			61					
Créditos Fundamentación			29					
Créditos Disciplinar			17					
Créditos Libre elección			15					

3. Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

Vargas Cepeda Fredy Alexander DNI.8022168 234700		
Código	Nombre	Créditos
2017279-2	Termodinámica técnica	3
2017277-4	Resistencia de materiales	3
2017272-2	Principios de mecánica de fluidos	3
2015703-5	Ingeniería económica	3
2017274-4	Procesos de manufactura I	3
2016506-7	Señale y sistemas I	3

10.3.10 Riveros Lizarazo Natalia

DNI.1030550132

234022

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de modificación de la homologación realizada en Acta No. 023 de 2010, en consecuencia deja en firma la decisión anterior en lo referente a la homologación de asignaturas cursadas y aprobadas bajo Intercambio Académico Internacional en la Université Pierre Mendès France en Francia.

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Mecánica-2547 Universidad Nacional de Colombia					Asignaturas Cursadas en la Universidad Pierre Mendès France -Francia				
Código	Nombre	C	T	Cal	Código	Nombre	C	T	Cal
2023250	Herramientas Modernas para Administración	3	L	4.7		Maths et stats appliquees _ Gestion comptable et financiere	8		16.25
2016046	Mercados I	4	L	4.6		Achats, Logistique et qualite _ Organisation et strategie	6		15.19
2010667	Libre Eleccion	3	L	4.6		Distribution_ Techniques de commerce international	4		15
2010668	Libre Eleccion	3	L	4.5		Informatique appliquee Communication Commerciale	6		15.66
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4.4		Stage_Projet tuteur	7.5		14
Total créditos homologados		16							

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos Disciplinar	3
Créditos Libre Elección	13

10.3.11 Correal Velásquez Javier Sebastián DNI.80083736 234417

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la convalidación de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería de Sistemas en la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Correal Velásquez Javier Sebastián		DNI.80083736		234417				
Asignatura a Homologar en el programa de Ingeniería Mecánica 2547				Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Sistemas				
Código SIA	Nombre Asignatura	Tipo	Créditos	Cal.	Nombre Asignatura	Créditos	Cal.	Código
2010667	Expresión gráfica	L	3	4.0	Expresión gráfica	3	4.0	2003039
Total de créditos homologados			3					
Créditos Fundamentación			0					
Créditos Disciplinar			0					
Créditos Libre elección			3					

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:**10.3.12 Silva Montañez Luis Miguel DNI.1015994868 233658**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción extemporánea de la asignatura 2017261-2: Fundamentos de control, tipología C, en el periodo académico 2011-01.

10.3.13 Cabezas Martínez Iván Albeiro DNI.1032426847 233974

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Modificar la decisión anteriormente tomada en Acta No. 019 de octubre 05 de 2010, en el sentido de aprobar la asignatura 2016764- 22- Práctica estudiantil III, con 9 créditos para el primer periodo académico 2011.

TRABAJO DE GRADO:**10.3.14 Iván Darío Lizarazo Mantilla DNI.1032368628 233829**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura 2017295-4-Trabajo de Grado modalidad Pasantía, en la empresa Subaru, para el periodo académico 2011-01, dirigida por el Ing. Miguel Ángel Baquero.

10.3.15 Moreno Isaquita Edgar Alfonso DNI.80075854 233839

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura 2017295-4-Trabajo de Grado modalidad Pasantía, en la empresa Sauto LTDA, para el periodo académico 2011-01, dirigida por el Ing. Miguel Ángel Baquero.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.3.16 Maldonado García Daniel Fernando DNI.1019026211 233834**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura 2017295-4, Trabajo de Grado modalidad Pasantía en la empresa Petrominerales Colombia LTDA, para el periodo académico 2011-01, dirigida por el Ing. Miguel Ángel Baquero.

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

- 10.3.17 Arciniegas Trejos David Leonardo DNI.79949677 232576**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:
1. Cancelación extemporánea de la asignatura 2024820-1, Cátedra José Celestino Mutis tipología L, sin pérdida de créditos, inscrita en el periodo académico 2011-01.
 2. Cursar la asignatura Practica Estudiantil III -2016764, de 9 créditos a desarrollar en la Empresa T.C.I Técnicas Colombianas de Ingeniería durante el 2011-01, bajo la dirección de Guillermo Cárdenas Martínez del Departamento de ingeniería Mecánica y Mecatrónica por parte de la Universidad Nacional de Colombia y José Miguel Rosero por parte del Centro Internacional de Física T.C.I Técnicas Colombianas de Ingeniería.

RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACION:

- 10.3.18 Palencia Torres Osvaldo Josué DNI.1045669079 234671**
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de reposición y en subsidio de Apelación, interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.001 de enero 25 de 2011, **RATIFICA y DEJA EN FIRME** la decisión anteriormente tomada, en el sentido de **NO APROBAR** la excepción al porcentaje requerido aprobado del (80% disciplinar), para la inscripción en el semestre 2011-01 de la asignatura Trabajo de Grado. (Resolución No 144/2010 de Consejo de Facultad.
- 10.3.19 Puentes Sandoval Santiago Andrés DNI.1032363682 233533**
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de reposición y en subsidio de Apelación, interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.001 de enero 25 de 2011, **RATIFICA y DEJA EN FIRME** la decisión anteriormente tomada, en el sentido de **NO APROBAR** la excepción al porcentaje requerido aprobado del (80% disciplinar), para la inscripción en el semestre 2011-01 de la asignatura Trabajo de Grado. (Resolución No 144/2010 de Consejo de Facultad.
- 10.3.20 Botia Estrada Domingo José DNI.1015399092 234865**
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.001 de enero 25 de 2011:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. **REPONE** la decisión anteriormente tomada en el sentido de **APROBAR** la solicitud de cancelación del período académico 2010-03, debido a que justificó debidamente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).
2. Excluir su nombre de la resolución No. 058 de 2011, por la cual se le aplicó el reglamento de los estudios de pregrado.
3. Bloqueo de su historia académica por causa 40 reserva de cupo automática para el período 2011-01.

DEVOLUCIÓN DEL VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE MATRÍCULA:

- 10.3.21 Laverde Márquez Felipe Andrés** **DNI.80724607** **233168**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del período 2003-02 (\$498,908), debido a que en el periodo que se le aprobó la imputación culminó su plan de estudios de pregrado.

10.4.0 INGENIERÍA QUÍMICA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA:

- 10.4.1 Ossma Acero Lady Johana** **DNI 1024498516** **244061**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con número de créditos inferior al mínimo exigido. (Art. 10 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la siguiente asignatura inscrita en el período académico 2011-01, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código	Asignatura
2024132	Energía y Ambiente.

3. Inscripción de la asignatura Práctica Estudiantil II - 2016763 -03 a desarrollar en la empresa Carboquímica S.A.S., en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Paulo César Narváez Rincón (Universidad Nacional) y Mauricio Dueñas (Carboquímica S.A.S.). Esta práctica equivaldrá a 06 Créditos.
4. Equivalencia de la asignatura Comunicación Oral y Escrita- 2019636, tipología L, cursada y aprobada en el período 2006-03, con nota de 4.6, por la asignatura Comunicación Oral y Escrita- 2015709, tipología B.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

- 10.4.2** **Bautista Tovar Diana Carolina** **DNI 1014206427** **244104**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el periodo académico 2011-01 de la siguiente asignatura:

Código	Asignatura	C	Tipo
2020324-1	Ingeniería Enzimática	4	L

- 10.4.3** **Cardozo Lara Juan Camilo** **DNI 80767629** **244009**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el periodo académico 2011-01 de la siguiente asignatura:

Código	Asignatura	C	Tipo
2020324-1	Ingeniería Enzimática	4	L

- 10.4.4** **Molina Bacca Aurora Esther** **DNI 1020751289** **244154**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el periodo académico 2011-01 de la siguiente asignatura:

Código	Asignatura	C	Tipo
2020324-1	Ingeniería Enzimática	4	L

- 10.4.5** **Ángel Rodríguez Óscar Darío** **DNI 3192974** **244098**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el periodo académico 2011-01 de la siguiente asignatura:

Código	Asignatura	C	Tipo
2020324-1	Ingeniería Enzimática	4	L

- 10.4.6** **Castilla Amaya Julio Mario** **DNI 1129579991** **244011**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el periodo académico 2011-01 de la siguiente asignatura:

Código	Asignatura	C	Tipo
2020324-1	Ingeniería Enzimática	4	L

- 10.4.7** **Moreno Barreto Andrés Felipe** **DNI 1020750517** **244160**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el periodo académico 2011-01 de la siguiente asignatura:

Código	Asignatura	C	L
2020324-1	Ingeniería Enzimática	4	L

- 10.4.8** **Rincón Garzón Michel Paola** **DNI 1032432020** **244181**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el periodo académico 2011-01 de la siguiente asignatura:

Código	Asignatura	C	Tipo
2020324-1	Ingeniería Enzimática	4	L

- 10.4.9** **Pardo Martínez Catherine Joan** **DNI 1032403082** **245330**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. Cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la siguiente asignatura inscrita en el periodo 2011-01. Debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
1000027-2	Laboratorio principios de análisis Químico	2	B	3

2. Inscripción extemporánea en el periodo académico 2011-01 la siguiente asignatura

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
1000005	Cálculo Integral	21	B	4

10.4.10 Quimbayo Vivas Paola Catalina DNI 1032418970 245328

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
1000003	Algebra Lineal	12	B	4
1000005	Cálculo Integral	24	B	4
1000019	Fundamentos de mecánica	6	B	4
1000026	Principios de análisis químico	1	B	3
2015708	Balance de materia	4	C	3

10.4.11 Arévalo Arias Juan David DNI 1018424401 243903

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
2015970	Métodos numérico	5	B	3
2015731	Operaciones de separación	2	C	3
1000047	Ingles 4	3	P	3
2015707	Balance de energía y Eq. Químico	2	C	3
2015719	Laboratorio de fluidos sólidos y transf. De calor	5	C	3
2024820	Cátedra José Celestino Mutis: Nanotecnología	1	L	3

10.4.12 Martínez Torres Meylin Lizeth DNI 53016351 243416

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Desbloqueo de su historia académica por causa 40 reserva e cupo automática para el periodo académico 2011-01.
2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Art. 10 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
3. Inscripción extemporánea de la siguiente asignatura para el periodo académico 2011-01:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
2015715-1	Ingeniería de Procesos	01	C	3

10.4.13 Gutiérrez Díaz Evelyn Lorena DNI 1020730404 244035

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Práctica Estudiantil II - 2016763 a desarrollar en la empresa Belcorp en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Nelson Aníbal Pinzón. Esta práctica equivaldrá a 06 Créditos.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.4.14 Sarmiento Sánchez Andrés Felipe DNI 1075872014 244088

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cursar la asignatura Práctica Estudiantil II - 2016763 a desarrollar en la empresa **BRINSA S.A.** en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Nelson Aníbal Pinzón. Esta práctica equivaldrá a 06 Créditos.
2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Art. 10 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
3. Cancelación extemporánea de las siguientes asignaturas inscritas en el período académico 2011-01, sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código	Asignatura
2015715-1	Ingeniería de Procesos
2023541	Análisis y procesamiento de alimentos I
2024065	Mundos virtuales

10.4.15 Otálora Vásquez Cristhian Guillermo DNI 1032415714 243952

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Art. 10 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cursar la asignatura Práctica Estudiantil II – 2016763 a desarrollar en Industrias Protón Ltda., en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Carlos Arturo Martínez de la Universidad Nacional y Michael Silva Cruz de Industrias Protón Ltda.
3. Cancelación extemporánea de las siguientes asignaturas inscritas en el período académico 2011-01, sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código	Asignatura
2016589-2	Control y gestión de calidad
2015035-1	Calidad del agua

10.4.16 Guauque Sanabria Leidy Carolina DNI 1032428405 244031

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Práctica Estudiantil II - 2016763 desarrollar en la empresa Carboquímica S.A., en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Nelson Aníbal Pinzón (Universidad Nacional) y Yuri Rosero (Carboquímica S.A.S). Esta práctica equivaldrá a 06 Créditos.

10.4.17 Casas Merchán Ingrid del Pilar DNI 1026559435 243915

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Desbloqueo de la historia académica por causa 40 Reserva de Cupo Automática para el periodo académico 201101.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. Cursar la asignatura Práctica Estudiantil II - 2016763 a desarrollar en la empresa Cemex en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Nelson Aníbal Pinzón. Esta práctica equivaldrá a 06 Créditos.

10.4.18 Aguas Lozano Felipe **DNI 1130591541** **243799**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Desbloqueo de la historia académica por causa 40 reserva e cupo automática para el periodo académico 2011-01.
2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Art. 10 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
3. Inscripción de la asignatura Práctica Estudiantil II - 2016763-03 a desarrollar en la empresa DOW QUÍMICA DE COLOMBIA S.A. en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Paulo César Narváez Rincón (Universidad Nacional) y María Camila Osorio (DOW QUÍMICA DE COLOMBIA S.A.). Esta práctica equivaldrá a 06 Créditos.

10.4.19 Rodríguez Becerra Diana Marcela **DNI 1032413351** **244078**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Art. 10 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación extemporánea de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2011-01 sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código	Asignatura
2023543	Industrias Cárnicas

3. Inscripción de la asignatura Práctica Estudiantil II - 2016763-03 a desarrollar en la empresa Carboquímica S.A.S., en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Paulo César Narváez Rincón (Universidad Nacional) y Yuri Rosero (Carboquímica S.A.S). Esta práctica equivaldrá a 06 Créditos.

10.4.20 Valderrama Gómez Miguel Ángel **DNI 1032414475** **243890**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Desbloqueo de la historia académica por causa 40 reserva e cupo automática para el periodo académico 2011-01.
2. Cursar el semestre académico 201101 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Art. 10 Acuerdo 008 del 20-08 del CSU).

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. Inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de grado 2015289-02 en la modalidad de pasantía a desarrollar en la empresa Bavaria S.A. en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Armando Espinosa Hernández (Universidad Nacional).

10.4.21 Rodríguez Moscoso Carolyn Rocío DNI 1015395716 243769

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Desbloqueo de la historia académica por causa 5 - No renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad para el período académico 2011-01.
2. Cursar el semestre académico 201101 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Art. 10 Acuerdo 008 del 20-08 del CSU).
3. Inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de grado 2015289-18 modalidad pasantía, a desarrollar en la empresa 3M Colombia S.A. en el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Paulo Cesar Narváez (Universidad Nacional) y Carlos Díaz (3M Colombia S.A).

10.4.22 García Cabrera Manuel Iván DNI 80230734 242975

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas, para el período académico 2011-01 en MAPI.

Código	Asignatura
2021110	Higiene y seguridad industrial
2019446	Ciencia de los alimentos

10.4.23 Gómez Ortiz Wilmer Giovanni DNI 1116788911 245176

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción extemporánea de la siguiente asignatura, para el período académico 2011-01.

Código	Asignatura
1000006-18	Calculo en varias variables

10.4.24 Ramírez Vanegas Sandra Paola DNI 53076039 243537

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción extemporánea en el período 2011-01, de las siguientes asignaturas:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
2015731	Operaciones de Separación	3	C	3
2015710	Control de procesos	1	C	3

CAMBIO DE GRUPO:

10.4.25 Sánchez Rincón Henry Eduardo DNI 1032432567 243972

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de grupo en la asignatura Trabajo de grado 2015289- modalidad pasantía, inscrita en el período 2011-01, del grupo 12 al grupo

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

18, modalidad participación en proyectos de investigación, dirigida por el Ing. Paulo Cesar Narváez.

- 10.4.26 Díaz Barrios Gabriel Eduardo** **TI 92052455784** **245038**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de grupo en la asignatura Fundamentos de Mecánica 1000019, inscrita en el período 2011-01, del grupo 3, al grupo 10.

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

- 10.4.27 Castilla Amaya Julio Mario** **DNI 1129579991** **244011**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de cancelación de la asignatura 2024592-Biorefineries: Principles and Applications, debido a que los cursos de la IV cátedra internacional son cursos de libre elección, con único número de código SIA, por lo que hacen parte de la historia académica del estudiante. **NO** es resultado de un proceso de homologación.

- 10.4.28 Castro Cortés Nazly Mayra** **DNI 1075650976** **244609**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación del periodo académico 2011-01. Debido a que justificó documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo. 18 Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

- 10.4.29 Hincapié López Guillermo** **DNI 1033698973** **244609**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación del periodo académico 2011-01. Debido a que justificó documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo. 18 Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

RESERVA DE CUPO ADICIONAL:

- 10.4.30 Mosquera Palechor Edwin Gerardo** **DNI 1061687594** **244050**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:
1. Desbloqueo de la historia académica por causa 5 - No renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad para el período académico 2011-01.
2. Primera reserva de cupo adicional para el periodo académico 2011-01. Debido a que justificó la fuerza mayor (Artículo 19 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:

- 10.4.31 Puello Gagliani Andrés David** **DIN. 90030275720** **244177**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad del Atlántico para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Puello Gagliani Andrés David					DIN. 90030275720		244177	
Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en la Universidad del Atlántico			
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota	
1000003	Algebra Lineal	4	B	3.4	Algebra Lineal	4	3.4	
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.4	Cálculo Vectorial	4	3.4	
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.0	Ecuaciones Diferenciales	4	3.0	
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	3.2	Física electromagnética	4	3.2	
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	3.6	Estadística	3	3.6	
1000010	Biología Molecular y Celular	3	B	3.7	Biología General	3	3.7	
Total créditos Convalidados y Equivalentes		22						
Tipo B		22						

10.4.32 Anaya Saltarín Juan Felipe **DIN 1121870029** **244102**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Homologación para el periodo académico 2011-01 de las asignaturas cursadas y aprobadas en el intercambio académico Internacional, realizado en la Universidad de Oklahoma- Estados Unidos, de la siguiente manera: (Art. 35 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Anaya Saltarin Juan Felipe					1121870029		
Asignaturas a homologar plan de estudios de Ingeniería Química-2549					Asignaturas cursadas en la Universidad de Oklahoma		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota
201066	Undergraduate Research Experience	3	L	5.0	Undergraduate Research Experience	3	A
201066	Chemical Engineering Design I	3	L	5.0	Chemical Engineering Design I	3	A
202445	Estilos de Vida Saludable	3	L	5.0	Acting for non majors	3	A
201066	Catálisis	3	L	5.0	Catálisis	3	A
Total créditos Convalidados y Equivalentes				12			
Créditos Libre Elección				12			

2. Registrar la calificación de aprobado en la asignatura 2011183- Intercambio Académico Internacional, inscrita en el semestre 2010-03.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.4.33 Jiménez Rojas Cristian Camilo **DIN 1110493003** **244139**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Homologación para el periodo académico 2011-01 de las asignaturas cursadas y aprobadas en el intercambio académico Internacional, realizado en la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, de la siguiente manera: (Art. 35 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en la Universidad de Oklahoma		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota
2010667	Undergraduate Research Experience	3	L	5.0	Undergraduate Research Experience	3	A
2010668	Chemical Engineering Design I	3	L	4.0	Chemical Engineering Design I	3	B
2010669	Catalysis	3	L	4.0	Catalysis	3	B
Total créditos Convalidados y Equivalentes		9					
Créditos Libre Elección		9					

2. Registrar la calificación de aprobado en la asignatura 2011183- Intercambio Académico Internacional, inscrita en el semestre 2010-03.

10.4.34 Palacios Abril Luis Alejandro **DNI 1014206939** **244391**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia de la asignatura Comunicación Oral y Escrita- 2019636, tipología L, cursada y aprobada en el período 2008-03, con nota de 4.2, por la asignatura Comunicación Oral y Escrita- 2015709, tipología B

10.4.35 Durán Galvis Andrés Felipe **DNI 1032426792** **243825**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las siguientes solicitudes:

1. Cancelación sin pérdida de créditos de la asignatura 2015289-9- Trabajo de Grado, inscrita en el período académico 2010-03., debido a que justificó documentalmente la fuerza mayor (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).
2. Homologación de la asignatura- 2015289-9- Trabajo de Grado, con nota de 5.0 cursada y aprobada dentro del Intercambio Académico Internacional en el período académico 2010-03.
3. Registrar la calificación de aprobada en la asignatura 2011183- Intercambio Académico Internacional inscrita en el periodo académico 2010-03

10.4.36 Rincón Rincón Deissy Lorena **DNI 1020728731** **243876**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las siguientes solicitudes:

1. Cancelación sin pérdida de créditos de la asignatura 2015289 Trabajo de Grado, inscrita en el período 2010-03., debido a que justificó documentalmente la fuerza mayor (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. Homologación de la asignatura- 2015289- Trabajo de Grado, con nota de 5.0 cursada y aprobada dentro del Intercambio Académico Internacional en el período 2010-03.
3. Registrar la calificación de aprobada en la asignatura 2011183- Intercambio Académico Internacional inscrita en el periodo académico 2010-03

10.5. INGENIERÍA DE SISTEMAS:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA:

10.5.1 Escobar Fernández Andrés DNI. 1032439329 257571

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las siguientes solicitudes:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación extemporánea de la asignatura Investigación de Operaciones I 2016603 Grupo 1 en el periodo 2011-01, sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

10.5.2 Garavito Rojas Oscar Raúl DNI. 80111368 257396

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las siguientes solicitudes:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo 2011-01, sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

cód.	Asignatura	tipo	C	Gr
2016804	Temas Avanzados de Geomática I	C	3	1
2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	L	1	1

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

10.5.3 Ramos Pérez Luis Gerardo DNI. 80073466 257019

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado modalidad Pasantía en la empresa Oberon con código 2016842 Grupo 2, para ser desarrollada durante el periodo académico de 2011-01, dirigida por el Ing. Luis Gerardo Aztaiza.

10.5.4 Cristian Camilo Rodríguez Camacho DNI. 80792990 257356

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción de la asignatura Trabajo de Grado modalidad Trabajo Monográfico con código 2016842 Grupo 11, para ser desarrollada durante el periodo académico de 2011-01, dirigida por el Ing. Jean Pierre Charalambos Hernández.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.5.5 Urieles Nieto Alexander Enrique **DNI. 1047398333** **257270**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las siguientes solicitudes:

1. Desbloqueo de su historia académica por causa 40-Reserva de cupo automática para el periodo 2011-01.
2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U)
3. Inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de grado –Asignaturas de Posgrado 2016843-1 8 Tipología C en el periodo 2011-01.

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

10.5.6 Cifuentes Gil David Felipe **DNI.1072650743** **257303**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación extemporánea de las asignaturas Inteligencia Tecnológica 2020073-1, inscrita en el periodo académico 2011-01 sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

10.5.7 Arias Niño Iván Darío **DNI. 1032410011** **257209**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción Extemporánea de Alemán I Código 2022615 Grupo 3; en el periodo académico 2011-01

10.5.8 Cantor Albarracín Andrés Felipe **DNI. 93041811445** **258143**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción Extemporánea de Francés I Código 2022625 Grupo 2; en el periodo académico 2011-01

10.5.9 Ocampo Osorio Louis Jhosimar **DNI. 1026253735** **257521**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes:

1. Desbloqueo de su historia académica por causa 40- Reserva de cupo automática para el periodo 2011-01.
2. Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo 2011-01.

Cód.	Asignatura	T	C	Gr
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	4
2016375	Programación orientada a Objetos	B	3	1
2016350	Matemáticas Discretas	B	4	3

10.5.10 Ortiz Beltrán Ariel Orlando **DNI. 1026559827** **257429**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción Extemporánea de Trabajo de Grado (2016762) Grupo 23 Modalidad Pasantía en el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional de Colombia dirigida por el profesor Emilliano Barreto Director del Centro de Bioinformática del Instituto de Biotecnología; en el periodo académico 2011-01.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**10.5.11 Carvajal Sierra Fredy Eduardo** **DNI.1032422566** **257481**El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Práctica Estudiantil II (2016763), equivalente a 6 créditos en la empresa Colpatria dirigida por la Ing. Yeni Marcela Sánchez; en el periodo académico 2011-01.**10.5.12 Lazo Hernández Iván Darío** **DNI. 1019027270** **257323**El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Práctica Estudiantil II (2016763), equivalente a 6 créditos en la empresa Schering-Plough S.A dirigida por la Ing. Ingrid Patricia Páez; en el periodo académico 2011-01.**HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:****10.5.13 Herrera Gutiérrez Germán Eduardo** **DNI. 79712368** **254698**El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Equivalencia de las asignaturas cursadas y aprobadas en los Planes anteriores de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Herrera Gutiérrez Germán Eduardo					DNI. 79712368		254698
Asignaturas a Convalidar y equivaler en el programa de Ing. de Sistemas 2543					Asignaturas Aprobadas en el planes anteriores de Ingeniería de Sistemas		
cód.	Asignatura	tipo	C	cal.	Asignatura	cal.	Periodo aprobada
1000007	Ecuaciones Diferenciales	B	4	3	Matemáticas IV	3	1999-02
2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	3,4	Finanzas I	3,4	2000-02
2015703	Ingeniería Económica	B	3	4,2	Fundamentos de Economía	4,2	2010-01
2015734	Programación Orientada a Objetos	C	3	3,8	Certificación en JAVA	3,8	2001-02

10.5.14 Rodríguez Mora William Andrés **DNI.1121884474** **258359**

El Consejo de Facultad

- APRUEBA** la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de los Llanos para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Rodríguez Mora William Andrés					DNI.1121884474		258359
Asignaturas a Convalidar y equivaler en el programa de Ing. de Sistemas 2543					Asignaturas Aprobadas en el programa de Ingeniería de Sistemas en la Universidad de los Llanos		
cód.	Asignatura	tipo	C	cal.	Asignatura	cal.	
2016350	Matemáticas Discretas	B	4	3,9	Matemáticas Discretas	3,9	
2015734	Programación de Computadores	C	3	4,1	Fundamentos de Programación	4,1	
	Total Créditos	B	4				
	Total Créditos	C	3				
	Total Créditos	L	0				
	Total Créditos	P	0				
	Total Créditos a Homologar		7				

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. **NO APRUEBA** homologación de las siguientes asignaturas, aprobadas el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de los Llanos para el periodo académico 2011-01, ya debido a que a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular estas asignaturas no son similares por contenido, intensidad, o tipología a las solicitadas. (Art. 35 del Acuerdo 008 del 2008 del CSU).

Asignaturas Solicitadas a Convalidar y equivaler en el programa de Ing. de Sistemas 2543					Asignaturas Aprobadas en el programa de Ingeniería de Sistemas en la Universidad de los Llanos	
cód.	Asignatura	tipo	C	cal.	Asignatura	cal.
2016698	Elementos de Computadores	C	3	4	Electrónica Básica	4
2015734	Programación de Computadores	C	3	4,1	Fundamentos de Programación	4,1

3. **NO APRUEBA** homologación de las asignaturas Algebra Lineal y Estructuras de Datos aprobadas el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de los Llanos para el periodo académico 2011-01, debido a que no cumple los prerrequisitos de las mismas en el programa de Ingeniería de Sistemas 2543 (Resolución N° 147 de 2010 Consejo de Facultad de Ingeniería).

10.5.15 Ariza Cotrina William Fernando DNI. 1030597826 258378

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Ariza Cotrina William Fernando							
Asignaturas a Convalidar y equivaler en el programa de Ing. de Sistemas 2543					Asignaturas Aprobadas en el Plan de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia		
cód.	Asignatura	tipo	C	cal.	Cód.	Asignatura	cal.
2015271	Fundamentos de la Ciencias Sociales	L	3	4,2	2015271	Fundamentos de la Ciencias Sociales	4,2
2017472	Ciencias Políticas	L	3	3,4	2017472	Ciencias Políticas	3,4
2017486*	Historia del Trabajo Social	L	3	3,2	2017486*	Historia del Trabajo Social	3,2
1000014	Estadística Social Fundamental	L	3	3,5	1000014	Estadística Social Fundamental	3,5
2017366	Fundamentos de Antropología	L	3	4,1	2017366	Fundamentos de Antropología	4,1
2017484	Fundamentos del Psicoanálisis	L	3	3,9	2017484	Fundamentos del Psicoanálisis	3,9
1000044	Ingles I Semestral	P	3	AP	1000044	Ingles I Semestral	AP
1000045	Ingles II Semestral	P	3	AP	1000045	Ingles II Semestral	AP
Total Créditos		B	0				
Total Créditos		C	0				
Total Créditos		L	18				
Total Créditos		P	6				
Total Créditos a Homologar			24				

10.5.16 Torres Rodríguez Gerardo Alonso DNI.79859698 258367

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Torres Rodríguez Gerardo Alonso							
Asignaturas a Convalidar y equivaler en el programa de Ing. de Sistemas 2543					Asignaturas Aprobadas en el Plan Anterior de Ingeniería Agrícola		
cód.	Asignatura	tipo	C	cal.	Cód.	Asignatura	cal.
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3,9	2001285	Matemáticas i	3,9
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3,5	2000438	Física i	3,5
1000005	Cálculo Integral	B	4	3	2000916	Matemáticas ii	3
1000020	Álgebra Lineal	B	4	3			
1000016	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	B	4	3	2000439	Física ii	3
2015703	Ingeniería Económica	B	3	4,3	2010263	Fundamentos de economía	4,3
1000006	Cálculo en Varias Variables	B	4	3,1	2000927	Matemáticas iii	3,1
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	B	4	3,5	2000440	Física iii	3,5
2015970	Métodos Numéricos	B	3	3,8	2001852	Métodos numéricos	3,8
1000007	Ecuaciones Diferenciales	B	4	3,8	2000953	Matemáticas iv	3,8
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	B	3	3,1	2001065	Probabilidad y estadística	3,1
2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	4,2	2010264	Administración de empresas	4,2
2016603	Investigación de Operaciones I	C	3	3,4	2001856	Programación lineal y grafos	3,4
2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	C	3	3,2	2010265	Preparación y evaluación de proyectos	3,2
2022225	MOVILIDAD Y TRANSPORTE URBANO	L	3	4,5	2000787	Pacificación del tránsito en Colombia	4,5
2019604	Geografía económica de Colombia	L	3	4,1	2004412	Geografía económica de Colombia	4,1
2024639	SUJETO, PODER Y ESTRUCTURA EN LAS ORGANIZACIONES	L	3	4,6	2003080	La ciudad y el poder	4,6
2010667/2021510	Gestión de calidad en frutas y hortalizas para mercados especializados / Fisiología de Frutales	L	3	4,1	2001932	Gestión de calidad en frutas y hortalizas para mercados especializados	4,1
2021142	CLIMA Y DIVERSIDAD DE CLIMA DE COLOMBIA	L	3	5	2000218	Hidrología y climatología	5
2022346	Arquitectura en tierra	L	3	4,2	2002177	Arquitectura de tierra	4,2
	Total Créditos	B		44			
	Total Créditos	C		6			
	Total Créditos	L		18			
	Total Créditos	P		0			
	Total Créditos a Homologar			68			

REINGRESOS:

10.5.17 Hurtado Castro Jhader Manuel

DNI. 93022506968

258212

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería de Sistemas - 2543, a partir del período 2011-03. (Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El siguiente análisis muestra el estudio de créditos y el promedio académico que el estudiante debería obtener en el período académico 2011-03 para continuar con la calidad de estudiante.

Hurtado Castro Jhader Manuel	
P,A,P,A	2,9
Créditos exigidos	181
Créditos Inscritos	18
Créditos Aprobados	10
Cancelados Extemporáneos	0
Créditos adicionales	20
Cupo disponible actual de créditos	183
Créditos Pendientes	171
Cupo de Créditos menos créditos pendientes	12
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 12 Créditos)	3,2
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 15 Créditos)	3,1
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 18 Créditos)	3,1
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 21 Créditos)	3,1

10.5.18 Fonseca Bulla Andrés Mauricio DNI. 92060453545 258109

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería de Sistemas -2543, a partir del período 2011-03. (Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU). El siguiente análisis muestra el estudio de créditos y el promedio académico que el estudiante debería obtener en el período académico 2011-03 para continuar con la calidad de estudiante.

Fonseca Bulla Andrés Mauricio DNI. 92060453545 258109	
P,A,P,A	2,8
Créditos exigidos	177
Créditos Inscritos	41
Créditos Aprobados	23
Cancelados Extemporáneos	6
Créditos adicionales	46
Cupo disponible actual de créditos	182
Créditos Pendientes	154
Cupo de Créditos menos créditos pendientes	28
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 12 Créditos)	3,5
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 15 Créditos)	3,4
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 18 Créditos)	3,4
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 21 Créditos)	3,3

10.5.19 Pinzón Chavarra Daniel Alfonso DNI.93102205306 258195

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería de Sistemas -2543, a partir del período 2011-03. (Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU). El siguiente análisis muestra el estudio de créditos y el promedio académico que el estudiante debería obtener en el período académico 2011-03 para continuar con la calidad de estudiante.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Pinzón Chavarra Daniel Alfonso	
P,A,P,A	2,7
Créditos exigidos + 4 de Lecto-escritura	181
Créditos Inscritos	18
Créditos Aprobados	10
Cancelados Extemporáneos	4
Créditos Adicionales	20
Cupo disponible actual de créditos	183
Créditos Pendientes	171
Cupo de Créditos menos créditos pendientes	12
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 12 Créditos)	3,5
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 15 Créditos)	3,4
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 18 Créditos)	3,3
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 21 Créditos)	3,3

10.5.20 Velásquez Sánchez Oscar Daniel DNI. 92072750308 258230

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería de Sistemas -2543, a partir del periodo 2011-03. (Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

El siguiente análisis muestra el estudio de créditos y el promedio académico que el estudiante debería obtener en el periodo académico 2011-03 para continuar con la calidad de estudiante.

Velásquez Sánchez Oscar Daniel DNI. 92072750308 258230	
P,A,P,A	2,8
Créditos exigidos	177
Créditos Inscritos	20
Créditos Aprobados	13
Cancelados Extemporáneos	4
Créditos adicionales	26
Cupo disponible actual de créditos	179
Créditos Pendientes	164
Cupo de Créditos menos créditos pendientes	15
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 12 Créditos)	3,4
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 15 Créditos)	3,3
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 18 Créditos)	3,3
Promedio semestral a obtener-2011-03 (inscripción de 21 Créditos)	3,2

DOBLE TITULACIÓN:**10.5.21 Latorre Ochoa Julián Felipe DNI. 1032432574 285493**

El Consejo de Facultad **DECIDE** tramitar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede la solicitud de doble titulación del programa Ingeniería Mecatrónica-2548, teniendo como segundo programa Ingeniería de Sistemas -2543, debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios (Artículo 47 y siguientes del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U) y del siguiente análisis:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Latorre Ochoa Julián Felipe		
ANÁLISIS CON LAS CONDICIONES A LA FECHA DE LA SOLICITUD		
	P.A.P.A. (a la fecha de la solicitud)	3,7
1	Créditos del Plan Curricular de Ingeniería Mecatrónica	179
2	Créditos aprobados hasta finalizar el periodo 2008-03	65
3	Créditos pendientes en Ingeniería Mecatrónica en 2009-01	114
4	Máximo posible de créditos adicionales a partir de 2009-01	64
5	Créditos aprobados a partir de 2009-01	55
6	Créditos adicionales ganados a partir de 2009-01 en Ingeniería Mecatrónica	64
7	Créditos cursados aprobados en Ingeniería Mecatrónica hasta la fecha	120
8	Créditos cursados no aprobados en Ingeniería Mecatrónica desde 2009-01	6
9	Cupo de créditos disponibles para inscripción a la fecha	116
10	Créditos pendientes para finalizar Ingeniería Mecatrónica	59
11	Créditos Plan Curricular de Ingeniería de Sistemas	165
12	Créditos Equivalentes en el plan de Ingeniería de Sistemas	92
13	Créditos pendientes para terminar Ingeniería de Sistemas	73
14	(Cupo de créditos disponibles hoy) - (Créditos pendientes en Mecatrónica) - (Créditos pendientes en Ingeniería de Sistemas - (Créditos no aprobados desde 2009-01)	-22
15	Recomendación con las condiciones a la fecha de la solicitud (2011-01)	NO APROBAR

CAMBIO DE GRUPO:

10.5.22 Jaramillo Jaramillo Jessica Andrea DNI. 1123627508 258277

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de grupo de la asignatura Fundamentos de Electricidad y Magnetismo código 1000017, inscrita en el periodo 2011-01, del grupo 1 al grupo 17.

10.6. INGENIERÍA ELECTRÓNICA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.6.1. Quesada Saldarriaga Santiago DNI. 1032435825 261235

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación extemporánea de la asignatura Redes de Telecomunicaciones, código 2019125-1 inscrita en el período académico 2011-01 sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma el caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

10.6.2. Fierro Porto David Andrés DNI. 1018413901 260985

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación extemporánea de la asignatura Internado Electivo en psiquiatría II, código 2024426-1 inscrita en el período académico 2011-01 sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma el caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

10.6.3. Mejía Ardila Andrés Fernando DNI. 1095700182 260897

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Cancelación extemporánea de las siguientes asignaturas inscritas en el período académico 2011-01, sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma el caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código SIA	Grupo	Nombre asignatura
2015703	14	Ingeniería Económica
2015702	6	Gerencia y gestión de Proyectos

10.6.4. Peña Bello Alejandro DNI. 1026256324 261047

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación extemporánea de la asignatura Geometría Elemental, código 2015172-2 inscrita en el período académico 2010-01 sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma el caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).
3. Homologación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en la universidad Pierre Mendès France por Intercambio Internacional al programa curricular de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, de la siguiente manera:

Peña Bello Alejandro							
Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en la universidad Pierre Mendès France en Francia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2010667	Análisis de Algoritmos	3	L	4.0	Architecture-Codages	3	18.915
					Architecture-Processeurs	2	13.89
2019125	Redes de Telecomunicaciones	3	L	3.9	Developpement et reutilisation objet	2	15.225
					Reseaux tcp/ip sur ethernet	3	14.571
Total créditos homologados		6					

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos Fundamentación	0
Créditos Disciplinar	0
Créditos Libre Elección	6
Créditos de Nivelación	0

10.6.5. Jaramillo Rincón Jesús David DNI. 1014191751 262059

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de modificar la decisión tomada en Acta 001 del 8 de febrero de 2011, en lo referente a la homologación de asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Electrónica en la Universidad Central, teniendo en cuenta que fue solicitada por el estudiante. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

Código SIA	Nombre asignatura
1000006	Calculo en varias Variables
1000007	Ecuaciones diferenciales
2016375	Programación Orientada a Objetos
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y ópticas
2015159	Variable Compleja

DESBLOQUEO HISTORIA ACADÉMICA E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

10.6.6. Beltrán Vásquez Fabio Andrés DNI. 1026262875 260959

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Desbloqueo de su historia académica por causa 40- Reserva de cupo automática para el periodo 2011-01.
2. Inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado, código 2015316-3, en el período académico 2011-01 debido a que justificó en debida forma el caso fortuito.

INSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.6.7. Gil Acevedo Laura Ximena DNI. 1073159281 261472

El Consejo de Facultad:

1. **NO APRUEBA** la solicitud de de Inscripción extemporánea de la asignatura Ingeniería Económica, código 2015703-1, en el período académico 2011-01 debido a que no hay cupos.
2. **APRUEBA** la cancelación extemporánea de la asignatura Programación Orientada a Objetos, código 2016375-2, inscrita en el período académico 2011-01 sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. **APRUEBA** el cambio del grupo 12 al 14 de la asignatura Probabilidad y Estadística, código 1000013, inscrita en el período académico 2011-01 debido a que justificó en debida forma el caso fortuito.

10.6.8. Rodríguez Céspedes Alí **DNI. 1074130030** **262012**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de:

1. Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en la historia académica MAPI, en el período académico 2011-01 debido a que justificó en debida forma el caso fortuito.

Código SIA	Grupo	Nombre asignatura
2019493		Tópicos de Sistemas de Potencia
2019474		Planteamiento de Sistemas de Distribución
2019576		Gerencia y Gestión de Proyectos

2. Cancelación extemporánea de las siguientes asignaturas inscritas en el período académico 2011-01, sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código SIA	Grupo	Nombre asignatura
2016488		Circuitos RF
2016508		Sistemas Embebidos

10.6.9. Bohórquez Camargo Claudio Alfonso **DNI. 1018420935** **261175**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado, código 2015316-16, para el período académico 2011-01, dirigido por el ingeniero Gloria Margarita Varón Durán.

10.6.10. Burbano Santos Luis Carlos **DNI.1032398406** **260962**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de:

1. Inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado, código 2015316-11, 2011-01, debido a que justificó en debida forma el caso fortuito.
2. Cancelación extemporánea de la asignatura Cátedra Augusto Ángel Amaya, código 2022287-1, inscrita en el período académico 2011-01, sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma el caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA ESTUDIANTIL Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.6.11. Hoyos García Adolfo David **DNI. 1010182361** **261206**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** su solicitud de:

1. Inscripción de la asignatura práctica estudiantil I- 2016762-2, tipología L, la cual desarrollará en TES América Andina LTDA durante el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Sebastián Eslava. Esta práctica equivaldrá a 3 créditos.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. Cancelación extemporánea de las siguientes asignaturas, inscritas en el período académico 2011-01 sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma EL caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código SIA	Grupo	Nombre asignatura
2024066	1	Televisión
2021141	1	Ciencia, Tecnología y Desarrollo

10.6.12. Cruz Velásquez Leonardo DNI. 1026253886 261089

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Inscripción de la asignatura práctica estudiantil III, código 2016764-12, tipología L, la cual desarrollará en Infineon Technologies en Alemania durante el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Henry Moreno. Esta práctica equivaldrá a 9 créditos.

10.6.13. Ramos Pachón Juan Sebastián DNI. 1053333893 261425

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de propuesta de práctica estudiantil III, código 2016764-12, tipología L, la cual desarrollará en Simens AG en Alemania durante el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Flavio Augusto Prieto. Esta práctica equivaldrá a 9 créditos.

REINGRESOS:

10.6.14. Borja Acosta Joshep Stevens DNI. 7186246 260704

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería Electrónica-2545, para el semestre 2011-03. Se le otorgará un cupo adicional de 10 créditos. El estudio de créditos es el siguiente (Artículo 46 del Acuerdo 008 del C.S.U).

Borja Acosta Joshep Stevens	
ANÁLISIS	
P.A.P.A	3,1
Créditos Exigidos Plan de Estudios	172
Créditos Aprobados Plan de Estudios	132
Créditos Pendientes	40
Créditos Cursados	179
Créditos Faltantes a partir de 2009-01	66
Créditos inscritos a partir de 2009-01 (69+4)	73
Cupo Inicial	73
Máximo Créditos Adicionales	37
Créditos Adicionales	37
Cupo Disponible para inscripción a la fecha (73-73)	0
Cupo de Créditos	37
Cupo de Créditos > Créditos pendientes 37+10 > 40	

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.6.15. Parra Pérez Daniel Esteban

DNI. 1014195547

261341

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería de Electrónica-2545, a partir del período 2011-03. El estudio de créditos es el siguiente (Artículo 46 del Acuerdo 008 del C.S.U)

Parra Pérez Daniel Esteban	
ANÁLISIS	
P.A.P.A	2.9
Créditos Exigidos Plan de Estudios	172
Créditos Aprobados Plan de Estudios	64
Créditos Pendientes	108
Créditos Cursados	92
Créditos Faltantes a partir de 2009-01	125
Créditos inscritos a partir de 2009-01	45
Cupo Inicial	138
Máximo Créditos Adicionales	69
Créditos Adicionales	34
Cupo Disponible para inscripción a la fecha (152-32)	87
Cupo de Créditos	121
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 12 Créditos)	3.55
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 15 Créditos)	3.44
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 18 Créditos)	3.37
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 21 Créditos)	3.31
Cupo de Créditos > Créditos pendientes 121 > 108	

10.6.16. Ochoa Martínez Camilo Andrés

DNI. 91091306340

261798

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería Electrónica-2545, a partir del período 2011-03, por presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado inferior a 2.7 (Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU), la estudio de créditos es el siguiente:

Ochoa Martínez Camilo Andrés	
ANÁLISIS	
P.A.P.A	2.4
Créditos Exigidos Plan de Estudios	172
Créditos Aprobados Plan de Estudios	14
Créditos Pendientes	158
Créditos Cursados	30
Máximo Créditos Adicionales	80
Créditos Adicionales	54

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Cupo de Créditos	199
Cupo de Créditos > Créditos pendientes 199>158	

DOBLE TITULACION

10.6.17. Garzón Rodríguez Leonardo

DNI. 1018451324

285688

El Consejo de Facultad **DECIDE** tramitar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede la solicitud de doble titulación al programa de pregrado Ingeniería Electrónica, siendo estudiante del programa de pregrado Ingeniería Mecatrónica-2548, debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo programa (Artículo 47 y siguientes del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U) y del siguiente análisis:

ANÁLISIS CON LAS CONDICIONES A LA FECHA DE LA SOLICITUD		
	P.A.P.A. (a la fecha de la solicitud)	3,9
1	Créditos del Plan Curricular de Ingeniería Mecatrónica	179
2	Créditos aprobados hasta finalizar el periodo 2008-03	0
3	Créditos pendientes en Ingeniería Mecatrónica en 2009-01	179
4	Máximo posible de créditos adicionales a partir de 2009-01	80
5	Créditos aprobados a partir de 2009-01	59
6	Créditos adicionales ganados a partir de 2009-01 en Ingeniería Mecatrónica	80
7	Créditos cursados aprobados en Ingeniería Mecatrónica hasta la fecha	59
8	Créditos cursados no aprobados en Ingeniería Mecatrónica desde 2009-01	4
9	Cupo de créditos disponibles para inscripción a la fecha	172
10	Créditos pendientes para finalizar Ingeniería Mecatrónica	120
11	Créditos Plan Curricular de Ingeniería Electrónica	172
12	Créditos Homologados en el plan de Ingeniería Electrónica	59
13	Créditos pendientes para terminar Ingeniería Electrónica	113
14	(Cupo de créditos disponibles hoy) - (Créditos pendientes en Mecatrónica) - (Créditos pendientes en Electrónica) - (Créditos no aprobados desde 2009-01)	-65
15	Recomendación con las condiciones a la fecha de la solicitud (2010-01)	NO APRUEBA

10.6.18. Moreno Canasto Daniel Mauricio

DNI.1032399462

261223

El Consejo de Facultad en atención al Derecho de Petición **NO APRUEBA** el registro de la calificación de la asignatura Gerencia de Recursos Humanos 2015701-02 para el periodo 2010-03, debido a que previamente debe cursar la asignatura Seguridad Industrial-2016609, la cual es prerequisite de la primera. (Resolución N° 136 de 2010 Consejo de Facultad de Ingeniería).

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.7. INGENIERÍA AGRÍCOLA:

INSCRIPCIÓN, CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS, Y/O CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA:

10.7.1 **Acero Triana Juan Sebastián** DNI. 1020731597 273384

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación extemporánea con pérdida de créditos de la asignatura Construcción de Empresas Basadas en Conocimiento Tecnológico (2024446), para el periodo académico 2011-01.

10.7.2 **Álvarez Ramírez Juan Guillermo** DNI. 1030523050 273337

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de Inscripción extemporánea de la Asignatura Fundamentos de Ingeniería de Riegos (2016634), en el periodo Académico 2011-01, teniendo en cuenta que previamente debe cursar la asignatura Hidráulica Básica (2015961), la cual es prerrequisito de la primera. (Resolución N° 134 de 2010 Consejo de Facultad de Ingeniería).

10.7.3 **Dussán Castillo Luis Leonardo** DNI. 80819510 273146

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, debido a que no justificó la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Inscripción extemporánea en el semestre 2011-01 de las asignaturas, Planeación y Evaluación de Empresas Agropecuarias (2017080-1) y Temas Especiales (2018842-1) debido a que no justificó documentalmente la fuerza mayor.

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.7.4 **Durán Guapacha Juan Alejandro** DNI. 1059703932 274302

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud:

1. Desbloqueo de su historia académica por causa 40- Reserva de cupo automática para el periodo 2011-01.
2. Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas, para el período académico 2011-01:

Código	Nombre de la Materia	Créditos	Tipo
1000005	Cálculo Integral	4	B
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B
2015734	Programación de Computadores	3	B
2024834	Cátedra Manuel Ancizar, Tierras y territorios en Colombia	3	L
2021150	La Energía en Colombia	3	L

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. Homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Agrícola en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Durán Guapacha Juan Alejandro									
Asignaturas en equivalencia al plan de estudios 2541 de Ingeniería Agrícola					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
1000002	Lecto-Escritura	4	P	AP	1000002	Lecto-Escritura	4	P	AP
1000044	Inglés	3	P	AP	1000044	Inglés	3	P	AP
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.0	1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.0
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3,8	1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.7
					1000008	Geometría Vectorial y Analítica	4	L	3.9
1000041	Química Básica	3	B	3.4	3006829	Química General	3	B	3.4
2015711	Dibujo Básico	3	B	4.0	3007500	Dibujo asistido por Computador	3	B	4.0
2021512	Política Agraria	3	L	4.5	3007513	Cátedra Agraria	3	L	4.5
Total Créditos Homologados		24							

10.7.5 Cortés Torres Daniel Alejandro DNI. 1018428410 274221

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Cortés Torres Daniel Alejandro									
Asignaturas homologadas en el plan de estudios 2541 de Ingeniería Agrícola					Asignaturas cursadas en el Programa de Ingeniería Civil – Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
1000004	Calculo Diferencial	4	B	3.5		Calculo 1	4		3.5
1000005	Calculo Integral	4	B	3.7		Calculo 2	4		3.7
1000006	Calculo en Varia Variables	4	B	3,4		Calculo Vectorial	4		3,4
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.8		Ecuaciones Diferenciales	3		3.8
1000003	Algebra Lineal	4	B	4.0		Algebra Lineal	3		4.0
						Análisis Geométrico	5		4.1
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	3.1		Física Fundamental	3		4.3
						Física 1	4		3.1
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	4.1		Física de calor, ondas y Estr. Atómica	4		4.1

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	L	3.5		Física del Electromagnetismo	4		3.5
2015711	Dibujo Básico	3	B	4.6		Métodos Gráficos	3		4.6
1000001	Matemáticas Básicas	4	P	4.4		Pre cálculo	6		4.4
2015734	Programación de computadores	3	B	4.2		Programación de Computadores	4		4.2
2015958	Geomática Básica	4	C	3.3		Topografía	4		3.3
2015964	Introducción a la Ingeniería Civil	2	C	3.9		Introducción a la Ingeniería Civil	2		3.9
2022858	Historia de la Guerra en la Antigüedad	3	L	3.8		Problemática del Mundo Antiguo	3		3.8
1000002	Lecto-Escritura	4	P	4.5		Expresión Oral y Escrita	2		4.7
						Taller de Lectura y Escritura	3		4.3
2024123	Historia y Apreciación del Arte	3	L	3.8		Historia de las Civilizaciones	3		3.8
2017317	Historia y Teoría I	3	L	3.7		Problemática edad Media y Renacimiento	3		3.7
Total créditos Homologados		61							

- Inscripción extemporánea de la asignatura Probabilidad y Estadística (1000013-08), para el periodo académico 2011-01.
- Cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Lecto-Escritura (1000002), para el periodo académico 2011-01.

10.7.6 Fernández Martínez Felipe DNI. 93042607221 274227

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Industrial de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Fernández Martínez Felipe									
Asignaturas homologadas o convalidadas en el plan de estudios 2541 de Ingeniería Agrícola					Asignaturas cursadas en el Programa de Ingeniería Industrial – Fundación Universitaria Agraria de Colombia				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
2015711	Dibujo Básico	3	B	4.4		Lenguajes de Ingeniería	2		4.4
						Introducción a la Ingeniería Industrial	2		4.5
1000041	Química Básica	3	B	4.2		Química General	3		4.2
Total Créditos Homologados		6							

10.7.7 Nelson Ibáñez Andy Joel DNI. 1123629195 274305

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

- Equivalencia de la siguiente asignatura cursada y aprobada en el programa curricular de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe, para el

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Nelson Ibáñez Andy Joel									
Asignatura equivalente en el plan de estudios 2541 de Ingeniería Agrícola					Asignatura cursada en el Programa de Ingeniería Agrícola – Universidad Nacional de Colombia sede Caribe				
Código	Nombre	Cr.	Tipo	Nota	Código	Nombre	Cr.	Tipo	Nota
1000041	Química Básica	3	B	3.2	1000024	Principios de Química			3.2
Total créditos equivalentes		3							

2. Inscripción extemporánea de la asignatura: Fisiología Vegetal (2017538-01), para el período académico 2011-01.

INSCRIPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO:

10.7.8 Puerto Vargas Silen DNI. 47440521 273062

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado código 2015373 en la modalidad asignaturas de Posgrado, en el periodo académico 2011-01. Dirigido por la Ingeniera Claudia Patricia Pérez Rodríguez:
2. Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en MAPI, para el período 2011-01:

Código	Nombre de la Materia	Créditos
2019567	Automatización en la Agricultura	4
2019999	Evaluación de Tierras	4

PRÓRROGA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL:

10.7.9 Pinzón Piedrahíta Ana María DNI. 1019011864 273367

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Intercambio Académico Internacional-Prorroga-2014269, en la Universidad Técnica de Múnich, para el periodo 2011-01.

10.8 INGENIERÍA MECATRÓNICA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA:

10.8.1 Bahena Rodríguez Diego Fernando DNI. 1015403780 285272

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar el semestre académico 2011-01 con un número de Créditos inferiores al mínimo Exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).

10.8.2 Laverde Laverde Víctor Hugo DNI. 1070949913 285341

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** las solicitudes de:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo Exigido. Debido a que no justifico documentalmente la fuerza mayor. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación extemporánea de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo 2011-01 sin pérdida de créditos, debido a que no justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código	Nombre	C	T
2016133	Ciudad, habitad y vivienda	3	C

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.8.3 Escobar Mejía Juan Diego

DNI.1053812351

285834

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Homologación de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia, en los siguientes términos:

Escobar Mejía Juan Diego								
Asignatura a Homologar en la Universidad Nacional					Asignaturas cursadas en la Universidad Nacional se de Manizales			
Código SIA	Nombre Asignatura	Tipo	Créditos	Cal.	Nombre Asignatura	Crédito	Cal.	Código
1000044	Ingles I	P	3	AP	Ingles I	3	AP	1000044
1000045	Ingles II	P	3	AP	Ingles II	3	AP	1000045
1000046	Ingles III	P	3	AP	Ingles III	3	AP	1000046
Total créditos homologados			9					
Créditos fundamentación			0					
Créditos disciplinar			0					
Créditos Libre elección			0					
Créditos Nivelación			9					

10.8.4 Babativa Gómez Edgar

DNI.80034908

285757

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Corrección de la **homologación de la asignatura** Pensamiento Sistémico (2017334), 3 créditos, Nota 3.6, aprobada en acta No.014 de agosto 18 de 2009
2. El desbloqueo de la historia académica SIA en el periodo académico 2011-01, por causa 37 .Resolución No.058 Acta No.003 del 22 de febrero de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería, Aplicar el artículo cuarenta y cuatro (44), literal 3 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U, (Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0).

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. Generación de recibo de pago extemporáneo para el periodo académico 2011-01.
4. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Inscripción extemporánea para el período académico 2011-01 de las siguientes asignaturas:

Babativa Gómez Edgar			
Código	Nombre	Créditos	Tipo
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	C
1000024	Principios de química	3	B
2016699	Estructura de datos	3	C
2016640	Principios de estática	3	C
1000006	Calculo en varias variables	4	B

INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

- 10.8.5 Ruiz Díaz Diego Mauricio** **DNI. 1013608841** **285459**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la práctica estudiantil III (2016763) de 9 créditos a desarrollar en la empresa CAV Ingenieros Ltda. En el proyecto Programación de robots Industriales KUKA durante el 2011-01, bajo la dirección del Ing. Miguel Angel Baquero del Departamento de ingeniería Mecánica y Mecatrónica por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Ing. Daniel A. Díaz Ulloa por parte de CAV Ingenieros Ltda.

- 10.8.6 Felipe Andrés Bustos Parra** **DNI. 1020735341** **285424**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la práctica estudiantil III (2016764) de 9 créditos a desarrollar en la empresa Procter & Gamble Colombia Ltda. Durante el 2011-01, bajo la dirección del Ing. Miguel Ángel Baquero del Departamento de ingeniería Mecánica y Mecatrónica por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el María del Pilar Rodríguez por parte de Procter & Gamble Colombia Ltda.

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

- 10.8.7 Santos Montenegro Ronald Andrés** **DNI. 1016006361** **285307**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:
1. Desbloqueo de la Historia académica por causa 40 -Reserva de cupo automática para el periodo 2011-01.
 2. Inscripción extemporánea de la asignatura 2017297-3: Trabajo de Grado tipología C en el periodo académico 2011-01. Pasantía en la empresa Distriquimicos Aldir Ltda.
 3. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de Créditos inferiores al mínimo Exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).

REINGRESO:

- 10.8.8 Vivas Lievano Alexandra.** **DNI. 1033687162** **285362**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** su solicitud de reingreso al programa de Ingeniería Mecatrónica- 2548, para el periodo académico 2011-03. Se le otorgan **10** créditos adicionales

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

para que culmine su plan de estudios en el programa de Ingeniería Mecatrónica- 2548 (Artículo 46 Parágrafo 1 Acuerdo 008 de 2008 C.S U).

Vivas Lievano Alexandra	
CUPO DE CRÉDITOS	
P.A.P.A	3.0
Créditos inscritos	200
Créditos aprobados	150
Cupo disponible de créditos	40
Créditos pendientes	42

10.8.9 Ramírez Duque Juan Camilo DNI. 1094913563 285781

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** su solicitud de reingreso al programa de Ingeniería Mecatrónica- 2548, para el periodo académico 2011-03. Dado que a juicio del comité asesor el estudiante tiene un bajo rendimiento académico. (Artículo 3 numeral 3 b Resolución 239 del 2009 de Vicerrectoría Académica)

Ramírez Duque Juan Camilo	
CUPO DE CRÉDITOS	
P.A.P.A	2.8
Créditos inscritos	51
Créditos aprobados	31
Cupo disponible de créditos	202
Créditos pendientes	160

INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA ESTUDIANTIL

10.8.10 Bolívar Nieto Edgar Alberto DNI. 1032423526 285374

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Desbloqueo de Historia académica por Reserva de cupo automática para el periodo 2011-01.
2. Cursar el semestre académico 2011-01 con un número de Créditos inferiores al mínimo Exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
3. Inscripción de la practica estudiantil III (2016764-X) de 9 créditos en el proyecto Hidraulic Cylinder non Linear control and parameter estimation durante el 2011-01, bajo la dirección de Jorge Sofrony Esmeral del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica por parte de la Universidad Nacional de Colombia y Yaoyu Li por parte de la Universidad de Wisconsin Milwaukee.

RECURSOS:

10.8.11 Espinosa Carvajal Nazario DNI. 1118538406 285759

El Consejo de Facultad en atención y Respuesta al recurso de reposición, donde solicita el reingreso a la Carrera de Ingeniería Mecatrónica-2548 para el periodo 2011-01. **RATIFICA** la decisión anteriormente tomada en el sentido de **NEGAR** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería Mecatrónica-2548, debido a que a juicio del Comité Asesor del Programa

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Curricular el rendimiento académico no es adecuado. (Resolución 329 y 239 de 2009 de Vicerrectoría). (Artículo 44 y 46 del Acuerdo 008 del C.S.U.)

Periodo de ingreso al plan curricular de Ingeniería Mecatrónica: 2009-03	
Ingeniería Mecatrónica	Créditos
Plan	179
Plan transición 2008-II	50
Promedio Académico (SIA)	3.0
PAPA (SIA)	2.9
Aprobados según plan	53
No aprobados según plan	23
Cursados	76
Adicionales a partir 2009-I	80
Cupo para inscripción	183
Faltantes según plan	126
Cupo para inscripción > Faltantes según plan	57
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 12 Créditos)	3.63
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 15 Créditos)	3.50
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 18 Créditos)	3.42
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 21 Créditos)	3.36

10.9. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.9.1. Hernández Herrera Ricardo DNI. 75096979 300331

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación extemporánea de la asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial “Ingeniería Biomecánica – código 2024587”, inscrita en el semestre 2011-01, previo pago de los derechos correspondientes.

10.9.2. Soler Corredor Cristian Alberto DNI. 024161213 300345

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el semestre 2011-01, en el programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial: “2019141- Control inteligente, 2019143 - Control de robusto, 2019138 - Automatización de procesos industriales”; teniendo en cuenta los argumentos presentados en su comunicación. El Consejo de Facultad le informa que la cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución de los pagos efectuados.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.9.3. Chavarro Chavarro Juan José DNI. 12198825 298268

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea, en el periodo académico de 2011-01, de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703), y lo exonera del pago de derechos correspondientes.

Código	Asignatura	Créditos	Tipología
2019500	Tesis de Maestría	22	O

10.9.4. Perea Mora Francisco Abel DNI. 79600323 298340

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de cambio de tipología para las siguientes asignaturas del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el periodo 2010-01 de Tipología L a Tipología T, teniendo en cuenta que no tiene la calidad de estudiante.

NOMBRE	TIPO	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CRED	TIP
Gestión y Planeación Tecnológica	L	2023707	Gestión y Planeación Tecnológica	3.8	4	T
Redes Inalámbricas	L	2023725	Redes Inalámbricas	4.6	4	T

10.9.5. Giraldo de los Ríos Andrés Felipe DNI. 75098299 299867

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea, en el periodo académico de 2011-01, de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica Convenio Sede Manizales (2794), y lo exonera del pago de derechos correspondientes.

Código	Asignatura	Créditos	Tipología
2019495-01	Proyecto de Tesis de Maestría	4	O

10.9.6. Pinzón Suárez David Fernando DNI. 80075053 299937

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión tomada en el Acta 023 de noviembre 22 de 2010 numeral 10.9.110., en consecuencia **APRUEBA** la solicitud de renovación para acogerse a lo establecido en el parágrafo b artículo 16 de la Resolución 170/2010 del Consejo de Facultad “10 Mejores ECAES 2008 – Ingeniería Eléctrica”, para el periodo académico 2011-01, por lo cual le concede la exención del 50% del pago de los derechos académicos y renovación de matrícula. Debe cancelar los valores correspondientes a Bienestar Universitario y Póliza de Accidentes Personales.

10.9.7. Pérez Moreno Pedro Roldan DNI. 91479758 300033

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** la cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el semestre 2011-01, en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703): “Tesis de Maestría – 2019500”, teniendo en cuenta los argumentos presentados en su comunicación. El Consejo de Facultad le informa que la cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución de los pagos efectuados.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. **NO APRUEBA** su solicitud de imputación del valor pagado por concepto de derechos administrativos en el periodo académico 2011-01, con cargo al recibo del periodo académico 2011-03.

10.9.8. Rodríguez Coca Carlos Elier DNI. 11222581 300044

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea, en el periodo académico de 2011-01, de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703), y lo exonera del pago de derechos correspondientes.

Código	Asignatura	Créditos	Tipología
2019500	Tesis de Maestría	22	O
2023124	Energías Renovables	4	T

10.9.9. Lubo Matallana Ulises Daniel DNI. 84094234 300406

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea, en el periodo académico de 2011-01, de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, y lo exonera del pago de derechos correspondientes.

Código	Asignatura	Créditos	Tipología
2021120-01	Evaluación Formativa y competencias	4	T

DOCTORADO EN INGENIERÍA ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.9.10 Barbosa Nathalie Andrea DNI. 53166940 300646

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea, en el periodo académico de 2011-01, de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Doctorado en Ingeniería Área de Ingeniería Eléctrica, y lo exonera del pago de derechos correspondientes.

Código	Asignatura	Créditos	Tipología
2019816-13	Curso Dirigido I	4	T

10.9.11 Ramírez Duque Andrés Alberto DNI. 1094889363 300662

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea, en el periodo académico de 2011-01, de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Doctorado en Ingeniería Área de Ingeniería Eléctrica, y lo exonera del pago de derechos correspondientes.

Código	Asignatura	Créditos	Tipología
2019816-13	Curso Dirigido I	4	T

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.9.12 Camacho López Carlos Julio DNI. 74370991 291438

El Consejo de Facultad **CONCEDE** a la Tesis de Maestría titulada "OPTIMIZACIÓN TOPOLÓGICA ESTRUCTURAL PARA LA ENSAMBLABILIDAD" la mención de MERITORIA, por solicitud unánime y motivada del Jurado.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Bogotá, 11 de Febrero de 2011

Señores
CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
Bogotá D.C.

Asunto: Mención Meritoria Tesis Maestría de ingeniería

Respetados Señores:

En nuestra calidad de jurados calificaciones de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, Cuyo tema es: "Optimización Topológica estructural de ensambles", presentada por el estudiante Carlos Julio Camacho López, hemos decidido solicitar "Mención Meritoria" al trabajo de investigación realizado, principalmente por las siguientes razones:

Reconocemos la complejidad del tema de investigación desarrollado dado las diversas disciplinas involucradas: Optimización topológica, Reconocimiento de imágenes, Análisis por elementos finitos de estructuras con uniones semirrígidas y Optimización Multi-objetivo por medio de algoritmos evolutivos.

Exaltamos la suficiencia mostrada por el estudiante en el manejo e integración de estas disciplinas para la ejecución del proyecto.

El estudiante aporta una herramienta novedosa al interior del proceso de optimización ya trabajado, encontrando buenos resultados y permitiendo su aplicación en la industria Autopartista nacional.

Esta investigación propone trabajo futuro una importante propuesta vinculada al desarrollo de problemas tridimensionales, lo cual resalta la relevancia de este trabajo en futuras investigaciones.

Agradecemos a ustedes la atención prestada.

Atentamente;

Dr. Sc. José Manuel Arroyo Osorio

Dr. Ing. Carlos Julio Cortés Rodríguez

M. Sc. Carlos Galeano Uruña

10.9.13 Mendoza Geney Libardo Enrique

DNI.91511684

291444

El Consejo de Facultad **CONCEDE** a la Tesis de Maestría titulada "PIROLISIS DE BIOSÓLIDOS Y DEGRADACIÓN DE SUS ALQUITRANES" la mención de MERITORIA, por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Señores
CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El día 12 de noviembre de 2010 se realizó la defensa de la tesis de maestría Pirolisis de Biosólidos y degradación de sus alquitranes realizada por el estudiante de maestría en ingeniería mecánica Libardo Enrique Mendoza Geney Actuando como jurados los profesores Oscar Edwin Piamba Tulcán y Sonia Rincón del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica Y el profesor Guillermo Sanmiguel Alfaro profesor de la Universidad Politécnica de Madrid.

El Estudiante Libardo Mendoza presenta una completa caracterización de la materia prima y una comparación con valores obtenidos internacionalmente. Se realizan pruebas de degradación térmica de acuerdo a estándares internacionales y en equipo de termogravimetría. Este tipo de pruebas permiten determinar el comportamiento que tendrá la materia prima en aplicaciones a nivel industrial. Finalmente se realizan pruebas de degradación de alquitranes con miras a lograr una disminución de estos materiales en los productos de la degradación térmica.

El trabajo está bien desarrollado, bien manejado en su presentación y de un excelente nivel. El tema tratado reviste gran impacto para en el área de la protección ambiental y presenta una alternativa de uso energético de los biosólidos generados en plantas de tratamientos de aguas residuales. El desarrollo experimental se realizó con un alto rigor tanto en la toma de datos como en el análisis de resultados. Los resultados obtenidos servirán como herramienta para la toma de decisiones con respecto al uso de estos residuos y sirven como base para el inicio de una línea de investigación en el área.

Teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados los jurados de la tesis abajo firmantes deciden dar la calificación de **Meritoria** a la tesis.

Atentamente;

OSCAR EDWIN PIAMBA TULCÁN
Profesor Departamento de Ingeniería
Mecánica y Mecatrónica

GUILLERMO SANMIGUEL ALFARO
Profesor Escuela Superior de Ingenieros Industriales
Universidad Politécnica de Madrid

SONIA LUCIA RINCÓN PRAT
Profesor Departamento de Ingeniería
Mecánica y Mecatrónica

10.9.14 García Fernández Luis Eduardo **DNI. 88258356** **291461**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el registro extemporáneo en la Historia Académica del estudiante el resultado **SATISFACTORIO** de la Evaluación del Desarrollo de su Tesis de Maestría durante el semestre 2010-03. (Reglamento de Posgrados).

10.9.15 Castañeda Vergara David Armando **DNI. 10784766** **299871**
El Consejo de Facultad **CONCEDE** a la Tesis de Maestría titulada "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA EÓLICO PARA BOMBEO BASADO EN UN ROTOR BIOINSPIRADO" la mención de **MERITORIA**, por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Bogotá, Diciembre 17 de 2010

Asunto: Recomendación Mención Meritoria, Tesis de Maestría Titulada "Diseño y construcción de un sistema eólico para bombeo basado en un rotor bioinspirado", por David Armando Castañeda Vergara, dirigida por el profesor Fabio Emiro Sierra.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Respetados Señores:

CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

Cordial saludo. Mediante la presente y en nuestra calidad de Jurados de la Tesis Titulada "Diseño y construcción de un sistema eólico para bombeo basado en un rotor bioinspirado", del estudiante de Maestría de Ingeniería Mecánica David Armando Castañeda Vergara, C.C 10 784 766 de Montería, dirigida por el profesor Fabio Emiro Sierra, solicitamos De forma comedida que a dicho trabajo, el cual fue calificado como aprobado el día miércoles 15 de Diciembre de 2010, a las 7 am se otorgue Mención Meritoria.

Comentarios sobre la solicitud de la mención.

El proyecto es novedoso porque incursiona en un campo poco explorado, como es la aplicación de características y comportamiento de un espécimen de la naturaleza a una máquina utilizando las herramientas de la "Ingeniería Inversa". Por lo que lo considero un trabajo valioso por la Investigación básica en nuestro medio.

Tanto la metodología, como los aspectos academia y la fundamentación teórica permitieron el desarrollo de innovaciones importantes en equipos y la tecnología de transformación energética con impacto social económico y ambiental, lo cual justifica la mención otorgada.

Se trata de una investigación de carácter interdisciplinario al inspirarse el investigador en la biología y la botánica. Además abre nuevas líneas de investigación para los sistemas eólicos e híbridos con análisis dimensional.

Por estas razones, se propone Mención meritoria para dicho trabajo.

Cordialmente,

José Miguel Hernández Sánchez
Facultad de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
Universidad Nacional de Colombia.
jmherandez@unal.edu.co

Luis Eduardo Machado Hernández
Facultad de Ingeniería Civil y Agrícola
Universidad Nacional de Colombia
lemachadoh@unal.edu.co

Omar Freddy Prias Caicedo
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Universidad Nacional de Colombia.
ofpriasc@unal.edu.co

10.9.16 García Vásquez Joyner David **DNI. 8127550** **300233**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de reingreso, por única vez, para continuar estudios en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, a partir del segundo periodo académico de 2011(2011-03). El reingreso del estudiante estará regido bajo las normas del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

10.9.17 Cendales Ladino Edwin Darío **DNI.1026251428** **300267**
El Consejo de Facultad:
1. **MODIFICA** parcialmente la decisión tomada en el Acta 04 de marzo 15 de 2010 numeral 9.9.12, en consecuencia APRUEBA la equivalencia en el periodo académico 2010-01 de

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecánica y como opción de grado (2009) al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.	TIP
Mecánica de la Fractura	2023304	Mecánica de la Fractura	3.2	4	T
Tratamientos Superficiales	2023309	Tratamientos Superficiales	4.2	4	T

2. **NO APRUEBA** la solicitud de cambio de tipología de la asignatura Tratamientos Térmicos 2023121 cursada en el periodo académico 2010-01, teniendo en cuenta que esta es una asignatura elegible de pregrado.
3. **AUTORIZÓ** registrar en la Historia Académica del estudiante el resultado SATISFACTORIO de la Evaluación del Desarrollo de su Tesis de Maestría durante el semestre 2010-03. (Reglamento de Posgrados).
4. **APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos, durante el periodo académico 2011-01.

10.9.18 Moreno Gómez Carlos Javier

DNI.80039379

300470

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de tipología para la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica en el periodo 2010-03 de tipología L (elegibles) a Tipología T (elegibles de posgrado) así:

NOMBRE	TIPO	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CRED	TIP
Temas especiales de control	L	2019164	Temas especiales de control	4.9	4	T

10.9.19 Reyes Sotomayor Ricardo

DNI. 1026258679

300525

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación extemporánea en el periodo académico 2010-03 de la asignatura Proyecto de Tesis de Maestría 2020349, previo pago de los derechos correspondientes.

10.9.20 Muñoz Riaños Jhon Edinson

DNI. 1030532434

300623

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el semestre 2011-01, en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica (2709): "Diseño de Experimentos – 2021109", teniendo en cuenta los argumentos presentados en su comunicación.

El Consejo de Facultad le informa que la cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución de los pagos efectuados.

10.9.21 Fuentes Herrera Diego Edgardo

DNI.1026259331

300668

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2011-01 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecánica y como modalidad

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

asignaturas en posgrado facultad de Ingeniería al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.	TIP
Matemáticas avanzadas Para ingeniería	2023665	Matemáticas avanzadas para ingeniería	4.6	4	T
Mecánica del medio continuo	2023339	Mecánica del medio continuo	4.4	4	T
Optimización de procesos en ingeniería	2019151	Optimización de procesos en ingeniería	4.4	4	T
Modelación de sistemas térmicos	2023662	Modelación de sistemas térmicos	4.0	4	T

DOCTORADO EN INGENIERIA - INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRONICA

10.9.22 **Narvée Espinoza Fabián** **C.E. 344990**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica, por lo cual autoriza el tránsito al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, a partir del periodo académico 2011-03, El ingreso estará condicionado a la presentación y aprobación del examen de Inglés (eliminador para el programa de Doctorado) y, durante el proceso de admisión, la presentación de una Propuesta de Tesis *Avalada* por un profesor.

10.9.23 **Sarmiento Vela Luis Carlos** **DNI. 80274023** **300522**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01 teniendo en cuenta el estado de su crédito ante ICETEX, y le concede hasta el 8 de abril/11 como fecha límite para realizar el pago oportuno.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – MATERIALES Y PROCESOS

10.9.24 **Galindo Guerra José Alejandro** **DNI. 79626257** **291421**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las siguientes solicitudes:

1. El registro de la nota AP, en el periodo académico 2011-01, para la asignatura "Proyecto de Tesis de Maestría – 2019443" correspondiente al programa de Maestría en Materiales y Procesos (2710), teniendo en cuenta la aprobación de su propuesta en el acta 013 de julio 30 de 2009 numeral 9.9.28.
2. La adición extemporánea, en el periodo académico de 2011-01, de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Materiales y Procesos (2710), y lo exonera del pago de derechos correspondientes.

Código	Asignatura	Créditos	Tipología
2019441-1	Tesis de Maestría	22	O

DOCTORADO EN INGENIERÍA ÁREA INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.25 **Algecira Enciso Néstor Ariel** **DNI. 79491089** **299007**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. El registro extemporáneo de la nota AP, en el periodo académico 2010-03, para la asignatura "Proyecto de Tesis de Doctorado – 2020357" correspondiente al programa de Doctorado en Ingeniería Área Ingeniería Química, teniendo en cuenta la aprobación de su propuesta en el Acta 8 de febrero 27 de 2006, numeral 9.8.43
2. Registrar en la Historia Académica del estudiante el resultado SATISFACTORIO de la Evaluación del Desarrollo de su Tesis de Doctorado durante el semestre 2010-03.

10.9.26 Cuenca Quicazán Martha María DNI. 52429343 300308

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería –Ingeniería Química de la Universidad Nacional al programa de Doctorado en Ingeniería Área Ingeniería Química para el periodo 2011-01 así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.	TIP
Ingeniería Bioquímica	2000193	Ingeniería Bioquímica	4.2	4	T
Fenómenos de transporte	2001972	Fenómenos de transporte	4.3	4	T
Termodinámica Avanzada	2001973	Termodinámica Avanzada	4.2	4	T
Procesos heterogéneos	2001969	Procesos heterogéneos	4.2	4	T
Simulación de procesos Químicos	2001974	Simulación de procesos Químicos	4.0	4	T
Diseño de Biorreactores y Bioseparaciones	2011393	Diseño de Biorreactores y Bioseparaciones	4.5	4	T

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.27 Scott Carvajal Omar Mauricio DNI. 1032419163 300059

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de adición extemporánea para el periodo académico 2011-01, de la siguiente asignatura correspondiente al Programa de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química y lo exonera del pago de los derechos respectivos:

Código	Asignatura	C	Tipo
2024148	Seminario de profundización II	3	O

10.9.28 López Zaraza Ricardo Andrés DNI. 1032385252 300062

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Adición extemporánea y registro de la calificación AP en el periodo académico 2010-01, para la asignatura Propuesta de Trabajo Final de Maestría – 2020361, teniendo en cuenta que la propuesta fue aprobada mediante acta 010 de mayo 27 de 2010 numeral 9.9.67
2. Cancelación extemporánea de la asignatura Proyecto de Tesis de Maestría- 2020397 en los periodos 2010-01 y 2010-03, teniendo en cuenta el cambio de nodo aprobado mediante acta 010 de mayo 27 de 2010 numeral 9.9.66

10.9.29 Rodríguez González Sandra Jimena DNI. 33379546 300190

El Consejo de Facultad **ACEPTA** las solicitudes de:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. Renuncia al beneficio otorgado mediante el Acta No. 24/10 de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por el cual se autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos, durante el periodo 2011-01.
2. Exención del 100% del valor de la matrícula y los derechos académicos para el periodo 2011-01, teniendo en cuenta la Resolución 002 de 2011 de la Vicerrectoría Académica, en el marco del convenio con la Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres y la Universidad Nacional de Colombia, suscrito el 30 de agosto de 2008.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.9.30 Piñeros Castillo Juan Nicolás DNI. 80090072 **292474**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** las solicitudes de:

1. Ampliar el plazo de pago de derechos administrativos correspondientes al semestre 2011-01, teniendo en cuenta la extemporaneidad de su solicitud.
2. La adición extemporánea de la asignatura Trabajo final de Maestría (2015018) en el periodo académico 2011-01, teniendo en cuenta que su historia académica se encuentra bloqueada por no renovar matrícula dentro de los plazos establecidos por la universidad.

10.9.31 Suárez Hernández Lina María DNI. 52503956 **292549**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cancelación extemporánea de la asignatura Trabajo Final de Maestría 2015018 en el periodo académico 2010-01, teniendo en cuenta los argumentos presentados en su comunicación.
2. Registrar en la Historia Académica del estudiante el resultado SATISFACTORIO de la Evaluación del Desarrollo de su Tesis de Maestría durante el semestre 2010-03.

10.9.32 Cárdenas Ruiz Paula Andrea DNI. 53123111 **300287**

El Consejo de Facultad:

1. **ACEPTA** la solicitud de renuncia al beneficio otorgado mediante el Acta No. 24/10 de acogerse a lo establecido en el Literal c Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, para el periodo académico 2011-01.
2. **APRUEBA** la solicitud de acogerse al beneficio otorgado mediante el Acta No.002/11, en la cual el Consejo de Facultad le concede a la estudiante el 100% de la beca en el Programa de Maestría en Ingeniería –Ingeniería Química en por sus méritos académicos durante el semestre 2010-03 (Reglamento de Posgrados).

MAESTRÍA EN INGENIERÍA - TRANSPORTE

10.9.33 Mercado Velandia Claudia Janeth DNI.1032382125 **300463**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de equivalencia de las siguientes asignaturas cursadas en el programa curricular Especialización en Transito, Diseño y Seguridad Vial al programa de Maestría en Ingeniería – Transporte en el periodo académico 2011-01 así:

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.	TIP
Autoridades de Seguridad Vial	2019855	Autoridades de Seguridad Vial	4,6	4	T
Teoría de Flujo Vehicular	2019879	Teoría de Flujo Vehicular	4,4	4	T
Diseño Geométrico Avanzado	2021491	Diseño Geométrico Avanzado	4,9	4	L
Estudios de Tránsito	2021493	Estudios de Tránsito	4,2	4	T
Infraestructura y Modos de Transporte(Aéreo, Ferroviario, Marítimo y Fluvial)	2019863	Infraestructura y Modos de Transporte(Aéreo, Ferroviario, Marítimo y Fluvial)	4,9	4	T
Modelación de Tránsito	2019865	Modelación de Tránsito	4,6	4	T

10.9.34 Cuellar Cepeda Oscar Alejandro DNI. 1026260223

El Consejo de Facultad AVALÁ la solicitud de acogerse a lo establecido en el literal C del Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario por lo cual le CONCEDE admisión automática la programa de Maestría en Ingeniería – Transportes a partir del periodo académico 2011-03.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.9.35 Prieto Rodríguez Claudia Catalina DNI. 52821135 299943

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión tomada en el Acta 017 de octubre 1 de 2009 numeral 9.9.39, en consecuencia **APRUEBA** la equivalencia de la asignatura materiales para carreteras 2020406, con calificación 3.7 y tipología T (elegibles de posgrado) en el programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.9.36 Marulanda Ocampo Francisco Javier DNI. 93356116 294411

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de reingreso, por única vez, para presentar trabajo de grado en el programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras, a partir del segundo periodo académico de 2011-03. El reingreso del estudiante estará regido bajo las normas del Acuerdo 008/08 del Consejo Superior Universitario. Durante la permanencia autorizada, el estudiante deberá presentar, sustentar y aprobar la tesis, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás exigencias académicas y administrativas vigentes.

10.9.37 Noy Hilarón Francisco Leonardo DNI. 80142236 299845

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. El proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo tema es: "Programa didáctico a código abierto de análisis dinámico de estructuras"; y designa como su director al profesor Dorian Luis Linero Segrera, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.
2. El registro extemporáneo de la calificación AP en el periodo académico 2010-03, para la asignatura Proyecto de Tesis de Maestría 2019351, correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

inscripción de Tesis de Maestría como única actividad académica teniendo en cuenta la extemporaneidad de su solicitud.

10.9.45 Ortiz Rodríguez Pedro Felipe

DNI. 80803500

822208

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU, por lo cual le autoriza la exención en el pago de **17 puntos** de Derechos Académicos, a partir del semestre 2011-01 y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería Agrícola
El cálculo de los créditos disponibles se realizó con base en lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.
2. **NIEGA** la reducción del 10% de los derechos de matrícula por participación en las elecciones presidenciales de Mayo 30 y Junio 20 de 2010, teniendo en cuenta la extemporaneidad de su solicitud.
3. **APRUEBA** la equivalencia en el semestre 2011-01, de las siguientes asignaturas cursadas como opción de grado en el periodo académico 2010-01 al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.	TIP
Estructuras Hidráulicas	2019573	Estructuras Hidráulicas	5.0	4	T
Gerencia y Gestión de Proyectos	2019576	Gerencia y Gestión de Proyectos	5.0	4	T

DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

10.9.46 Martínez Sarmiento Fredy Hernán

DNI. 11187193

299732

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la realización de una pasantía en el Motion Strategy Laboratory del Computer Science Department de la Universidad de Illinois Urbana-Champaign, Estados Unidos; como parte del desarrollo de algunos objetivos de su tesis de Doctorado, durante el año 2011, dada la invitación del profesor Steven M. LaValle, Director del Laboratorio. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en los semestres 2011-01 y 2011-03.

10.9.47 Tunjano Jairo Alonso

DNI. 93356163

299950

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la propuesta de Tesis Doctoral en Ingeniería – Sistemas y Computación, cuyo tema es “MODELING AND OPTIMIZATION OF TIMBER PRODUCTION FOR A PROMISING SPECIES –MELINA – IN COLOMBIA USING COMPUTATIONAL INTELLIGENCE TECHNIQUES” y designa como su director al profesor Germán Jairo Hernández Pérez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. **AUTORIZA** registrar en la Historia Académica del estudiante de Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación, que su Examen de Calificación ha sido APROBADO.
3. **APRUEBA** la modificación extemporánea de la calificación en el periodo académico 2010-03, de las siguientes asignaturas del programa de Doctorado en Ingeniería – Sistemas e Industrial así:

Código	Asignatura	Nota	Tipo
2019849	Proyecto de Tesis de Doctorado	AP	O
2019848	Examen de calificación	AP	O

10.9.48 Silva López Lía Susana del Carmen DNI.45565345 300644

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de equivalencia, en el semestre 2011-01 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad Nacional de Colombia, al programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación así:

ASIGNATURA QUE SE HOMOLOGA	ASIGNATURA POR LA QUE SE HOMOLOGA			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CRED.
Probabilidad y Estadística para Computación	2019775	Probabilidad y Estadística para Computación	4.5	4
Procesamiento de Imágenes	2019776	Procesamiento de Imágenes	4.5	4
Computación Evolutiva	2019766	Computación Evolutiva	4.5	4
Minería de Datos	2019773	Minería de Datos	4.3	4
Vida Artificial	2019814	Vida Artificial	4.2	4

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

10.9.49 Téllez Castaño Carlos Felipe DNI. 80757229 299730

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de ampliar el plazo de pago de derechos administrativos correspondientes al semestre 2011-01, teniendo en cuenta la extemporaneidad de su solicitud.

10.9.50 Díaz Arango Néstor Oswaldo DNI. 79489081 300172

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de ampliar el plazo de pago de derechos administrativos correspondientes al semestre 2011-01, teniendo en cuenta el estado de su crédito ante ICETEX, y le concede hasta el 8 de Abril 2011 como fecha límite para realizar el pago oportuno.

10.9.51 Corredor Prada Germán DNI. 1032412076 300284

El Consejo de Facultad **ACEPTA** la renuncia al beneficio otorgado mediante Acta No. 013/10 numeral 9.9.132, de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU, con el fin de acogerse a lo establecido en el literal C, Artículo 16 de la Resolución 170 de 2010 de Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de Tesis como única actividad académica para el periodo académico 2011-01

ACTA No.004 DE MARZO 08 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.9.52 Cuadrado Gracia Jhonatan Eduardo **DNI. 1054090750** **300397**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea, en el periodo académico de 2011-01, de la asignatura Seminario de Profundización II código 2018477-1, correspondiente al Programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación y lo exonera del pago de los derechos respectivos.

10.9.53 Rodríguez Bustos Christian Adolfo **DNI. 1014178864** **300493**

El Consejo de Facultad **ACEPTA** la renuncia al beneficio otorgado mediante Acta No. 024/10 numeral 10.9.241 de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES

10.9.54 Sarmiento López Luis **DNI. 80826552** **300217**

El Consejo de Facultad **ACEPTA** la renuncia al beneficio otorgado mediante Acta No. 001/11 de acogerse a lo establecido en el Literal C, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, para el periodo académico 2011-01.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL

10.9.55 Abella Amaya Nicolás **DNI. 1032373959** **802178**

El Consejo de Facultad **ACEPTA** la renuncia al beneficio otorgado mediante Acta No. 014/10 numeral 10.9.87, de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU.

10.9.56 Rodríguez Salazar Lina María **DNI. 1032428763** **822177**

El Consejo de Facultad **ACEPTA** la renuncia al beneficio otorgado mediante Acta No. 014/10 numeral 9.9.111, de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU.

10.9.57 Ochoa Roa Ángela María **DNI. 67040322** **822202**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cambio de nodo de apertura para la historia académica de la estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, del perfil Investigativo al perfil Profundización.
2. Adición extemporánea, en el periodo académico de 2011-01, de la asignatura Gestión Tecnológica y Planeación Tecnológica 2023707–1 Tipología T, correspondiente al Programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería Industrial y lo exonera del pago de lo derechos correspondientes.

Se levanta la sesión a las 1:00 p.m. En constancia firman a los ocho (08) días del mes de marzo de dos mil once (2011).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA

LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA

Gloria